



MARTES 3 DE JULIO DE 2018  
AÑO CV - TOMO DCXLIII - N° 123  
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  
Email: [boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

# 3<sup>a</sup> SECCION

## SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

### SUMARIO

Asambleas .....	Pag. 1
Fondos de Comercio .....	Pag. 7
Inscripciones .....	Pag. 7
Sociedades Comerciales .....	Pag. 7

### ASAMBLEAS

#### CENTRO COMUNITARIO EL VAGÓN

Centro comunitario el vagón convoca a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 12 de julio de 2018 , a las 16 ha, en la sede social sita en calle laques 9778 villa cornu. , para tratar el siguiente orden del día 1) designación de dos socios que suscriban el acta de asamblea junto a presidente y secretario.2 ) consideración de la memoria , informe de la Comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico n°15.

3 días - N° 161317 - s/c - 05/07/2018 - BOE

#### CONTROLNET S.A.

#### EDICTO RECTIFICATIVO DE EDICTO N° 154605, PUBLICADO EL 24/05/2018

Es incorrecto el cargo de Verónica Serafina Boros dice Director suplente y debe decir "Cargo de Veronica Serafina Boros Directora Titular - Vicepresidente"

1 día - N° 160912 - \$ 225 - 03/07/2018 - BOE

#### COOPERATIVA DE SERVICIOS DE AGUAS POTABLE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS "MALVINAS ARGENTINAS LTDA."

#### MALVINAS ARGENTINAS

CONVOCA: A Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de Julio de 2018 a las 9:00 horas en la sede social de Avenida San Martin 419 Malvinas Argentinas, Departamento Colon, Provincia de Córdoba con el siguiente orden del día: 1 ) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2) Causas de la realización de la asamblea fuera de término. 3) Consideración de las memorias, balances, estados de resultados, cuadros anexos, informe del Síndico y auditor correspondientes a los ejercicios sociales 34 y 35 cerrados el 31 de Diciembre de 2016 y el 31 de Diciembre de 2017.4) Elección de miembros del Consejo de Administra-

ción y Síndicos: A - Dos Consejeros Titulares por tres años. B - Tres Consejeros Suplentes por un año. C - Un Síndico Titular por un año. D - Un Síndico Suplente por un año.

3 días - N° 160695 - \$ 2877 - 05/07/2018 - BOE

#### UN TECHO PARA ARGENTINA ASOCIACIÓN CIVIL

De conformidad con lo dispuesto por Acta de Comisión Directiva de fecha 18 de junio de 2018, se convoca a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de julio de 2018, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, y a las 18:30 horas, en segunda convocatoria, en las oficinas de la Asociación sitas en Sucre 426, Ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2) Consideración de las Memorias, Inventarios, Estados Contables y Cuentas de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. 3) Razones por las cuales la convocatoria fue realizada fuera de término.

1 día - N° 160237 - \$ 331,36 - 03/07/2018 - BOE

#### COOPERATIVA ELECTRICA Y DE SERVICIOS PUBLICOS MEDIA NARANJA LTDA.

#### EL BRETE

Fe de erratas en la publicacion de 25 de junio 2018, COOPERATIVA ELECTRICA Y DE SERVICIOS PUBLICOS MEDIA NARANJA LTDA. Y donde dijo ....Na 51 cerrado el 31 de diciembre de 2016; debió decir " Na 52 cerrado al 31 de diciembre de 2017"

3 días - N° 160677 - \$ 702 - 05/07/2018 - BOE

#### CONSORCIO CANALERO RUTA PROVINCIAL N°2

#### CINTRA

La Comisión Directiva del Consorcio Canalero Ruta Provincial N°2, por la presente le notifica a Ud. la realización de la Segunda Asamblea Ge-

neral Ordinaria a realizarse el día 25 de Julio de 2018 a las 18 hs. La cual se llevará a cabo en la oficina de administración sito en calle 25 de Mayo N°199 de la localidad de Cintra, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:1)Designación de dos (2) asambleístas para que suscriban el acta.2)Informe de Memoria y Balance e Inventario de los ejercicios vencidos.3)Lectura del alta y baja del padrón de consorcistas.4)Tratamiento y aprobación de la cuota societaria.

1 día - N° 160819 - \$ 633 - 03/07/2018 - BOE

#### COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

El Consejo General del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Córdoba, en segunda convocatoria, llama a todos los farmacéuticos matriculados a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 28 de Julio de 2018 a las 15:00 hs. en la sede de calle Corro 146 de la ciudad de Córdoba a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de las reformas del Estatuto del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Córdoba, para lo cual se presenta el proyecto de Estatuto emanado del Consejo General. 3) Consideración de las reformas del Reglamento Interno del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Córdoba, para lo cual se presenta el proyecto de Reglamento Interno.-

3 días - N° 161231 - \$ 2607 - 05/07/2018 - BOE

#### COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

El Consejo General del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Córdoba, convoca a todos los farmacéuticos matriculados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Julio de 2018 a las 12:00 hs. en primer llamado y a las

13:00 hs. en segundo llamado, en la sede de calle Corro 146 de la ciudad de Córdoba a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea. 2) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 3) Memoria ejercicio 2017/2018. 4) Balance General y cuadro demostrativo de pérdidas y excedentes ejercicio 2017/2018. 5) Ejecución del presupuesto 2017/2018. 6) Informe del Tribunal de Cuentas. 7) Proyecto del presupuesto 2018/2019. 8) Reforma del Reglamento de Publicidad del Tribunal de Disciplina.

3 días - N° 161233 - \$ 2658 - 05/07/2018 - BOE

#### **CLUB SPORTIVO SARGENTO CABRAL**

Por Acta N° 03 de la Comisión Directiva, de fecha 22 de Junio de 2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de julio de 2018, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle MEDARDO ULLOQUE N° 1248, ciudad de Villa Dolores, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de Memoria, Balances y Estado de Resultado de los Ejercicios N° 01, finalizado al 31 de marzo de 2016, Ejercicio N° 02, finalizado al 31 de marzo de 2017 y Ejercicio N° 03, finalizado al 31 de marzo de 2018; 3) Informe de las causas por las que se convoca asamblea fuera de término; 4) Situación de asociados en mora para participar de acto eleccionario; 5) Elección de Autoridades para renovación total de la Comisión Directiva según lo establecido por el estatuto; y 6) Nombramiento de la Comisión Revisora de Cuentas compuesta de un miembros titular. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 161155 - s/c - 05/07/2018 - BOE

#### **COOP. DE TRABAJO GOBERNADOR EMILIO F. OLMOS**

SE LES INFORMA QUE EL PRÓXIMO MIERCOLES 25 DE JULIO de 2018 A LAS 17: 30 HS SE REALIZARÁ LA 47 (cuadragésima séptima) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 2017 DE LA COOPERATIVA DE TRABAJO GDOR. EMILIO F. OLMOS EN EL DOMICILIO DE LA COOPERATIVA. LOS TEMAS A TRATAR EN EL ORDEN DEL DÍA SON: PUNTO 1: Designación de dos socios para que en nombre y representación de la Asamblea, aprueben y suscriban el Acta de Asamblea, conjuntamente con la Presidenta y la Secretaria. PUNTO 2: Lectura de informe de convocatoria fuera de término. PUNTO 3: Consideración de la Memoria Y Balance General,

cuentas de perdidas, excedentes, Informe del sindico y Auditoria correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 2017. PUNTO 4: Lectura proyecto de distribución de excedentes 2016. PUNTO 5: Lectura proyecto de distribución de excedentes 2017. PUNTO 6: Elección de 3 (tres) consejeros titulares por fin de mandato. PUNTO 7: Elección de 3 (tres) consejeros suplentes. PUNTO 8: Elección de un Síndico titular y de un suplente.

3 días - N° 161004 - \$ 3450 - 05/07/2018 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "AUGUSTO POLLINI"**

El centro de jubilados y pensionados "Augusto Pollini" sito en Bv. Gral. Paz 1054 de Pilar (Cba), convoca a todos los socios y público en general a la asamblea anual ordinaria para el día 6 de Junio de 2018 a las 16:30 hs. para presentación de MEMORIA Y BALANCE período 2017.

3 días - N° 161046 - \$ 828 - 05/07/2018 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR DEL BICENTENARIO**

Por Acta N° 34 de la Comisión Directiva, de fecha 19/06/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 3 de Julio de 2018, a las 16,30 horas, en la sede social sita en calle Nivoli s/n Barrio Inaudi, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2017; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva. Mariana Rodriguez – Secretaria - Mario Simpson - Presidente.

1 día - N° 161131 - s/c - 03/07/2018 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL COOP. HOSPITAL SAN JOSE**

#### **BALNEARIA**

LA ASOCIACIÓN CIVIL COOP. HOSPITAL SAN JOSE INVITA A LA ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA PARA EL DÍA 04 DE JULIO DEL 2018 EN EL SALÓN BLANCO DE LA MUNICIPALIDAD DE BALNEARIA A LAS 14:00 HORAS SEGÚN EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1)LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA ANTERIOR;2) ELECCIÓN DE DOS ASOCIADOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA;3)PRESENTACIÓN Y PUESTA A CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA,-

BALANCE E INFORMES DE LA COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS DEL ULTIMO EJ. CERRADO AL 31/12/2017;4)MOTIVO POR LOS CUALES SE PRESENTA FUERA DE TERMINO.

1 día - N° 157006 - \$ 188,36 - 03/07/2018 - BOE

#### **CLUB ATLETICO, BIBLIOTECA Y MUTUAL ARGENTINO**

#### **MARCOS JUAREZ**

Convocase a los Señores Socios del CLUB ATLETICO, BIBLIOTECA y MUTUAL ARGENTINO a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA (Art. 34° inc. "c" del Estatuto) a realizarse en su Sede Social, sita en calles Belgrano y Champagnat de la ciudad de Marcos Juárez, Departamento del mismo nombre, Provincia de Córdoba, el día veinticuatro de julio de dos mil dieciocho a las veinte y treinta horas, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA.1.- Designación de tres socios para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Señor Presidente.- 2.- Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora, por el Ejercicio anual cerrado al treinta y uno de marzo de dos mil dieciocho- 3.- Consideración del precio de las cuotas sociales y facultar al Consejo Directivo para establecer cuotas de ingreso.- 4.- Designación de Seis Secretarios Escrutadores, Tres por el Presidente del Consejo Directivo y Tres por la Honorable Asamblea para el Acto Eleccionario a que se convoca a los asociados y que se realizará el veintinueve de julio de dos mil dieciocho de diez a diecisiete horas y en el que deberán elegir para el Consejo Directivo: Un Vice Presidente por dos años en reemplazo del Sr. Cristián MOYANO, por terminación de mandato; Cinco Vocales Titulares por dos años, en reemplazo de los Señores: Martin DAL POS, Sebastián TADICH, Ariel MEINERI, Guillermo GILLI, Jorge Alberto D'ANTONIO, por terminación de mandato. Dos Vocales Suplentes por dos años en reemplazo de los Señores: Miguel Ángel BUSSO, Martin Alejandro ALVAREZ TORRES, por terminación de mandato.- Dr. Guillermo GILLI Sr. José Francisco BONETTO Secretario Presidente -NOTA: En caso de no haber quorum legal a la hora fijada, la Asamblea se realizará treinta minutos después con el número de socios presentes y en segunda convocatoria.-

3 días - N° 158921 - \$ 2643 - 05/07/2018 - BOE

#### **ALTOS DE CHIPIÓN**

CONVOCASE A: Asamblea General Ordinaria para el día 05 de JULIO de 2018, a las 20:00 hs. en el Salón Social del Club sito en calle L. N. Alem N° 323 de Altos de Chipión, C.P. 2417, pro-

vincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designar dos asociados asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado demostrativo de Cuentas de Recursos y Gastos, cuadros anexos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al 36º ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017 (corresponde período 01/01/2017 al 31/12/2017).- 3) Renovación parcial de la Comisión Directiva. 4) Designación de tres asociados para que formen la junta receptora y escrutadora de votos. 5) Elección por dos años de Vicepresidente, ProSecretario y ProTesorero, un Vocal Titular y un Vocal Suplente. 6) Elección por un año de un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplente. 7) Tratamiento de temas varios de la actividad cotidiana y proyectos del club. 8) Ratificar la Asamblea General Extraordinaria llevada a cabo el día 16/11/2016, a las 20:30 hs en el salón social sito en L. N. Alem N° 323 de la localidad de Altos de Chipión, cuyo Orden del día era el siguiente (para cumplir con el requerimiento N° 0007-129293/2016 de IPG, por omisión en la publicación del Boletín Oficial del orden del día): 1- Designar dos asambleístas para firmar el acta. 2- Consideración de la adquisición de un terreno (inmueble rural) de cuatro hectáreas dos mil metros cuadrados (4,2000 has), ubicado en el Lote Diecisiete y parte sud del Lote Dieciocho de la localidad de Altos de Chipión, Pedanía Libertad, departamento San Justo, provincia de Córdoba. 9) Motivos por los cuales la asamblea se realizó fuera de término.

3 días - N° 159864 - \$ 2635,20 - 04/07/2018 - BOE

#### LIGA VILLAMARIENSE DE FUTBOL

##### VILLA MARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 21 de Julio de 2018 a las 18 horas en su sede social para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos asambleístas para suscribir el acta; 2) Tratamiento de Memoria, Balance e Informe Fiscalizador del Ejercicio 2017; 3) Modificación de los miembros del Tribunal de Penas

3 días - N° 160231 - \$ 954 - 03/07/2018 - BOE

#### PUENTE A LAS NACIONES ASOCIACIÓN CIVIL

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil, el día 11 de Julio de 2018, a las 18.00 hs. en la sede sita en Tanti N° 1964, B° Oña, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar

el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondientes a los Ejercicios 2016 y 2017 3) Motivos por los cuales se convoca fuera de término a la Asamblea.. 3 días.

3 días - N° 159898 - \$ 799,08 - 05/07/2018 - BOE

#### CLUB ATLETICO "SAN CARLOS" SOCIEDAD CIVIL

##### LOS SURGENTES

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 17/07/2018 a las 20.30hs. en sede social ubicada en calles Avda. Liniers y Gdor. Garzón de Los Surgentes. Orden del día: 1) Lectura Acta Anterior. 2) Designación de dos socios para que, juntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el Acta de la presente Asamblea. 3) Aprobación de la Memoria y Balance General, correspondiente al ejercicio 2017 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Designación de dos miembros presentes que integren la Junta Escrutadora a los efectos de la renovación de la Comisión Directiva. 5) Renovación parcial de la Comisión Directiva, por finalización de mandato, elección por el término de (2) dos años de: 1 Vice-Presidente – 1 Pro-Tesorero – 1 Pro-Secretario – 2 Vocales Titulares – 1 Vocal Suplente. 6) Elección, por finalización de mandato, por el término de (1) un año de: 1 Revisor de Cuentas Titular y 1 Revisor de Cuentas Suplente. 7) Elección de un miembro para cubrir el cargo de Vocal Suplente por renuncia, por el término de un (1) un año. 8) Causas por las cuales se realizó fuera de término la Asamblea. Firmado: Hernán Raúl ABBONIZIO, Presidente; Leonardo Ariel Blasco, Secretario, Juan Pablo PEIRONEL, Tesorero.-

3 días - N° 160099 - \$ 1736,64 - 03/07/2018 - BOE

#### ASOCIACIÓN CIVIL PARA LA PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN OBRAS SOBRE PAPEL

Convocase a Asamblea General Ordinaria a los miembros de la Asociación el día 27/07/2018 a las 10hs en Sala Montenegro Calle Obispo Trejo 242 PB, Centro. Orden del Día 1) Designación de dos miembros para que suscriban el Acta 2) Aprobación de Estados Contables, Memoria e Informe de Comisión Revisora de Cuentas de ejercicio 2017. 3) Definir las causas por las cuales no se llevó a cabo la misma oportunamente 4)

Designar persona para gestionar la presentación de documentación ante IPJ.

3 días - N° 160186 - \$ 516,72 - 03/07/2018 - BOE

#### SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SANTA EUFEMIA

Por Acta N° 615 de la Comisión Directiva, de fecha 05/06/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10/07/2018, a las 20:00 horas, en el Cuartel de Bomberos sito en Av. San Martín y Santa Fe, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto a la Presidenta y Secretaria; 2) Motivos por los cuales se convoca fuera de término; 3) Consideración de Memoria, Balance General, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 38, cerrado el 31/03/2018.- Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 160215 - \$ 941,04 - 05/07/2018 - BOE

#### ASOC. EMPRESARIOS TRANSPORTISTAS BALLESTEROS

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Julio de 2018 a las 20.00 horas en su sede social para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar a dos socios para suscribir el acta; 2) Tratamiento de Memoria, Balance e Informe Fiscalizador del Ejercicio 2017; 3) Fijación de la cuota social.

3 días - N° 160233 - \$ 900 - 03/07/2018 - BOE

#### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS B° A. MÜLLER Y ANEXOS

CONVOCA A LOS SOCIOS A LA ASAMBLEA QUE SE REALIZARA EL 30/05/2018 A LAS 18 HS. EN SEDE DEL CENTRO - BLAS PARERA 3341. ORDEN DEL DÍA: 1º LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. 2º ELECCIÓN DE 2 SOCIOS PARA FIRMAR EL ACTA. 3º CONSIDERACIÓN DE MEMORIA, BALANCE Y CUADRO DE RESULTADOS EJERCICIO CERRADO AL 31/12/2015. 4º CONSIDERACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO CERRADO AL 31/12/2015.

2 días - N° 160268 - \$ 942 - 03/07/2018 - BOE

#### ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PASCO

Convoca a Asamblea General Extraordinaria el día 01 de agosto a las 21:00 hs. en el Edificio de la Institución. Orden del día: 1) Lectura y consideración del acta de asamblea anterior, 2) Motivos por los cuales se convoca a asamblea

extraordinaria 3) Ratificación de balance tratado con anterioridad 4) Rectificación de la elección. La Comisión.

5 días - N° 160293 - \$ 1550,60 - 10/07/2018 - BOE

#### VILLA GIARDINO

Mediante la presente se informa a los Señores Socios que por acta número 339 de la Comisión Directiva de fecha dieciocho de junio de dos mil dieciocho, se convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día sábado (21) veintinueve de julio de dos mil dieciocho a las 16.00 horas en la sede de la Institución sita en calle Toronjil 46 de la localidad de Villa Giardino, Provincia de Córdoba, para el tratamiento del siguiente: Orden del día: 1 Motivo por el que se convoca a la Asamblea fuera de término. 2 Elección de dos (2) Socios para firmar el Acta junto a Presidente y Secretario. 3 Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Balance General y Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N° (28) veintiocho, cerrado el 31 de julio de dos mil diecisiete. 4 Elección de Cinco (5) Vocales Titulares por dos años. Cuatro (4) Vocales Suplentes por un (1) año. Tres (3) Titulares y un (1) Suplente por un año para la Comisión Revisora de Cuentas. Se recuerda ART.42- La Asamblea General sesionará válidamente con la mitad más uno de los miembros Socios que estén estatutariamente autorizados. Pero si una hora después de la fijada en la convocatoria no se hubiere obtenido ese número podrá funcionar con los asambleístas presentes. Fdo. Alejandra del Carmen Zapata Presidente - Maitines Maria Florencia Secretaria.

3 días - N° 160335 - \$ 4410 - 03/07/2018 - BOE

#### ASOCIACIÓN DE AMIGOS RÍO SAN ANTONIO DE ARREDONDO (A.D.A.R.S.A)

Asamblea General Ordinaria de asociados para el día 04 de Agosto de 2018 a las 16:30 horas en la sede social de ADARSA, sito en Héroes de Malvinas y Río San Antonio de la localidad de San Antonio de Arredondo, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de los Estados Contables, Memoria Anual e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2017; 3) Razones por las cuales se trata fuera de termino el ejercicio cerrado al 31/12/2017. De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la asamblea se realizara treinta minutos después de la correspondiente convocatoria, cualquiera fuera

el numero de asociados presentes, si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los asociados en condiciones de votar. LA COMISIÓN DIRECTIVA

3 días - N° 160448 - \$ 1317 - 03/07/2018 - BOE

#### CENTRO RURAL COMUNITARIO DE LA PLAYOSA

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria el día 03/07/18 a las 21 hs en el domicilio de la institución. Orden del día:1)Designación de dos socios para firmar el acta;2)Lectura y consideración de memoria, informe de la comisión revisora de cuentas y estados contables, por el ejercicio cerrado el 28/02/18;3)Renovación total de la comisión directiva y de la comisión revisora de cuentas.

3 días - N° 160483 - \$ 1131,84 - 03/07/2018 - BOE

#### ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

#### ARROYITO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los señores accionistas de Arcor Sociedad Anónima Industrial y Comercial (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 25 de julio de 2018, a las 11:00 horas, en la sede social sita en la Avenida Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea. 2. Consideración de la desafectación, total o parcial, de la Reserva Especial para Futuros Dividendos. Consideración de la distribución de un dividendo en efectivo. 3. Consideración de la modificación de la fecha de puesta a disposición de la segunda cuota del dividendo aprobado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada el 27 de abril de 2018, fijando como nueva fecha de puesta a disposición el día 02 de agosto de 2018. NOTA: Copia de la documentación a tratar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. El punto 2 del Orden del Día será tratado en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. Para poder concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar las acciones o certificados bancarios en la sede social, sita en la Avenida Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, de 9 a 15 horas, hasta el 19 de julio de 2018 inclusive. En caso de no

haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después. Se solicita a los señores accionistas tengan a bien, de corresponder, considerar y proveer la información indicada en los artículos 22, 24, 25 y 26 del capítulo II del título II y disposiciones concordantes de las normas aprobadas por la Resolución General N° 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores y sus modificatorias. El Directorio.

5 días - N° 160702 - \$ 9499,40 - 10/07/2018 - BOE

#### CET S.A. - CONCESIONARIA DE ENTRETENIMIENTOS Y TURISMO

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 535 de fecha 25 de junio de 2018, y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores Accionistas de "CET S.A. – CONCESIONARIA DE ENTRETENIMIENTOS Y TURISMO" a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de julio de 2018 a las 08:30 horas, en primera convocatoria y a las 09:30 horas en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social sito en Juan Bautista Daniel N° 1946, Bo. Cerro de las Rosas de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Consideración y resolución del incremento de la remuneración del personal para el período Julio/2018 - Junio/2019. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238, 2do. párrafo, de la LGS, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 160710 - \$ 5615 - 05/07/2018 - BOE

#### LA SERRANA S.A.

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 116 de fecha 25 de junio de 2018, y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores Accionistas de "LA SERRANA S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de julio de 2018 a las 10:30 horas, en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social sito en Juan Bautista Daniel N° 1946, Bo. Cerro de las Rosas de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Consideración y resolución del incremento de la remuneración del personal para el período Julio/2018 - Junio/2019. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimen-



tar la comunicación previa establecida en el art. 238, 2do. párrafo, de la LGS, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 160712 - \$ 5230 - 05/07/2018 - BOE

#### SIERRAS HOTEL S.A.

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 143 de fecha 25 de junio de 2018, y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores Accionistas de "SIERRAS HOTEL S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de julio de 2018 a las 12:30 horas, en primera convocatoria y a las 13:30 horas en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social sito en Juan Bautista Daniel N° 1946, Bo. Cerro de las Rosas de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Consideración y resolución del incremento de la remuneración del personal para el período Julio/2018 - Junio/2019. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238, 2do. párrafo, de la LGS, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 160713 - \$ 5245 - 05/07/2018 - BOE

#### LA ASOCIACIÓN DE CLÍNICAS Y SANATORIOS DEL OESTE

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de todas sus afiliadas, que tendrá lugar el día 16 de julio de 2018 a las 11 horas, en la sede de la asociación, sita en Av. Hipólito Yrigoyen n° 433 de la ciudad de Córdoba y para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Memoria, Balance General, Balance de Gastos e Inventario correspondientes a los ejercicios 2016 y 2017 junto con el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 2) Explicación a la asamblea de los motivos por los que se convocó el acto asambleario fuera del período estatutario; 3) Elección de autoridades por un nuevo período de dos ejercicios; 4) Designación de dos miembros presentes para suscribir el acta respectiva.-

3 días - N° 160794 - \$ 970,68 - 05/07/2018 - BOE

#### FEDERACION CORDOBESA DE VOLEIBOL

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, fecha 16/07/18 - 20,30 hs., sede Comechingones 554, B° Tranviarios, Ciudad de Córdoba, Orden del Día: 1) Aprobación poderes presentados por los Delegados Asambleístas. 2) Informe de las

causas por los cuales no se efectuó la Asamblea General Ordinaria en los plazos establecidos por el Estatuto, Ejercicios 2016 y 2017. 3) Tratamiento de las Memorias Anuales, Balances Generales e Inventarios de los Ejercicios Contables 2016 y 2017. 4) Designación de dos delegados para firmar el Acta de la Asamblea, junto al Presidente y Secretario.

3 días - N° 160808 - \$ 1812 - 03/07/2018 - BOE

#### ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DOCENTES JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Convocase a Asamblea General Ordinaria se realizara el 28 de julio de 2018 a las 10.30 hs en Art-Deco, sito Humberto Primo esquina Sucre de la ciudad de Córdoba con el siguiente Orden del Día: 1) Elección de un asociado para presidir la Asamblea. 2) Designación de dos asambleístas para suscribir con el presidente y secretario el Acta. 3) Consideración de Memoria y Balance ejercicio económico cerrado el 31-03-2018. 4) Consideración del Informe de Comisión Revisora de Cuentas. 5) Elección de autoridades para un próximo periodo de dos años (2018-2020). 6) Palabra libre.

3 días - N° 160886 - \$ 817,80 - 05/07/2018 - BOE

Por Acta N° 1049 de la Comisión Directiva, de fecha 5/6/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Julio de 2018, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Donaciano del Campillo 1563, Cerro, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos secretarios para que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura del Acta anterior; 3) Lectura y aprobación de Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 58, cerrado el 31 de marzo de 2018; 4) Reconsideración de la cuota societaria, 5) Renovación parcial de la Comisión Directiva en los cargos: vicepresidente; protesorero, 1° y 3° Vocal titular, 4 vocales suplentes y Comisión Revisora de Cuentas: 3 cargos titulares y uno suplente. 6) Elección de dos socios para firmar el Acta. Fdo: Comisión directiva.

3 días - N° 158982 - \$ 1310,76 - 04/07/2018 - BOE

#### SOCIEDAD RURAL DE SAN FRANCISCO

Convócase Asamblea General Ordinaria el 28 de Julio de 2018, 11:00 hs. en Av. Cervantes 3329 de esta ciudad: ORDEN DEL DÍA 1. Designación Comisión de Poderes. 2. Designación

dos Asambleístas para que aprueben y firmen Acta de la Asamblea. 3. Designación Comisión Escrutadora. 4. Lectura Memoria. 5. Consideración estados contables, anexos e información complementaria del ejercicio cerrado el 31/12/17. 6. Lectura Informe Comisión Revisadora de Cuentas. 7. Renovación Parcial Autoridades por vencimiento de mandatos. Elección seis vocales titulares y dos suplentes con mandatos por dos años. Elección tres miembros titulares y dos suplentes para integrar la Comisión Revisadora de Cuentas con mandato por un año. 8. Designación Socios Honorarios (Art. 6° Inc. b Estatutos Sociales). 9. Razones por que no se realizó en término la Asamblea. El Secretario.

3 días - N° 160699 - \$ 1181,28 - 05/07/2018 - BOE

#### URMA ASOCIACION CIVIL

Por Acta N° 59 de la Comisión Directiva, de fecha 28/04/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 07 de Julio de 2018, a las 18:00 horas, en calle San Martín n° 1878 de la localidad de Santa María de Punilla, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 05, cerrado el 31 de Diciembre de 2017; 3) Elección de los miembros de Comisión Directiva compuesta por: Presidente, Vice- presidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero y 3 (tres) Vocales titulares y 3 (tres) Vocales Suplentes. 4) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas compuesta por 2 (dos) miembros titulares y 1 (uno) miembro suplente. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 159915 - s/c - 04/07/2018 - BOE

#### CENTRO CÍVICO UNIÓN, PAZ Y HONESTIDAD DE LOS JUBILADOS Y PENSIONADOS AGREMIADOS DE CARRILOBO

En Carrilobo, localidad de la Provincia de Córdoba, en nuestra sede social, y a partir de las 18:00 hs. el próximo día jueves 26 de julio de 2018 se convoca a Asamblea General Ordinaria tratándose el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del Acta anterior. 2) Designación de dos asambleístas para que, conjuntamente a Presidente y Secretario refrenden el Acta de Asamblea. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, del ejercicio N° 6 cerrado el 31 de

diciembre de 2017. 4) Elección de los miembros de la Comisión Directiva, en los cargos de Presidente, Secretario, dos vocales titulares y un vocal suplente, y de la Comisión Revisadora de Cuentas, dos miembros titulares y un suplente, todos por terminación de mandatos. 5) Elección de Tesorero, por renuncia de su titular, y elección de un vocal titular, por fallecimiento de su titular, ambos por una año, hasta completar mandatos. 6) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término. La Comisión Directiva.

3 días - N° 160296 - s/c - 04/07/2018 - BOE

#### **LOS CUERVOS RUGBY BELL VILLE ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N°75 de la Comisión Directiva, de fecha 13/06/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día Lunes 9 de Julio de 2018, a las 15.00 horas, en la sede Social sita en calle Tucumán 1.800 Barrio Altos del Molino para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2017. 3) Elección de Autoridades

7 días - N° 160433 - s/c - 05/07/2018 - BOE

#### **CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL "BARRIO NORTE" MORTEROS**

Por ACTA N° 640 de la Comisión Directiva de fecha 25 de Junio de 2018 se resuelve CONVOCAR a nuestros asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo en el local social sito en calle VELEZ SANSFIELD N° 168, de la Ciudad de Morteros, para el día 25 de JULIO de 2018, a las 20.30 horas, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: a.) Designar a dos socios para Firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Institución. b.) Consideración de las causales de la Convocatoria fuera de término. c.) Consideración de la Memoria 2017, los Estados Contables del Ejercicio Económico finalizado el 31/12/2017, e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. d.) CONVOCAR a elección de autoridades, para el día 27 de Julio de 2018, en local social de la institución, a partir de las 20 horas, para elegir los siguientes cargos: 1 (un) Secretario por el término de 2 años. 1 (un) Tesorero por el término de 2 años. 3 (tres) VOCALES TITULARES por el término de 2 años. 3 (tres) VOCALES SUPLENTE por el término de 1 año. 3 (tres) Miembros Titulares de la Comisión Revisadora de Cuentas

por el término de 1 año. 1 (un) Miembro Suplente de la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de 1 año. El Secretario.

3 días - N° 160771 - s/c - 04/07/2018 - BOE

#### **CENTRO VECINAL BARRIO ITURRASPE ASOCIACION CIVIL SAN FRANCISCO**

Por Acta N° 578 de la Comisión Directiva, de fecha 06/06/2018, se Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 23 de Agosto de 2018, a las 21:00 horas en la sede legal de nuestra institución, sita en J. B. Iturraspe N° 709 de la ciudad de San Francisco (Cba.), para tratar el siguiente Orden del día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Estados Contables, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio N° 71 cerrado el 30-04-2018. 3)

A) Elección de los siguientes miembros titulares de la Comisión Directiva, por el término de dos (2) años: Un (1) Secretario, un (1) Protesorero, tres (3) Vocales Titulares en reemplazo de los señores: Enrique Marrone, Angel Ponce y Olga Lucia Vilosio B) Elección de cinco (5) Vocales suplentes, por el término de un (1) año. C) Elección de tres (3) miembros titulares, y un (1) suplente para integrar la Comisión Revisora de Cuentas por el término de un (1) año. 4) Designación de dos (2) Asambleístas para que, junto con el Presidente y el Secretario firmen el acta de la Asamblea. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 160789 - s/c - 03/07/2018 - BOE

#### **SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RIO CUARTO**

Por Acta N° 1485 de la Comisión Directiva de la Sociedad de Bomberos Voluntarios de Río Cuarto de fecha 26/06/2018, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día treinta de julio de dos mil dieciocho, a las veinte treinta horas, en la sede social de calle Lamadrid 945 de esta ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos socios para que aprueben y firmen el Acta juntamente con el Presidente y Secretario.- 2.- Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 58 cerrado el 31 de marzo de 2018. 3.- Fijación de cuota mínima social anual. 4.- Designación de asociados honorarios propuestos por la comisión directiva según el art. 26 inc. b) del estatuto social. 5.- Elección por dos ejercicios de los miembros titulares y suplentes de la Comisión

Directiva, Tribunal de Cuentas y Junta Electoral. Fdo. LA COMISION DIRECTIVA de SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE RIO CUARTO.

3 días - N° 160847 - s/c - 03/07/2018 - BOE

#### **SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TÍO PUJIO-ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N°341 de la Comisión Directiva, de fecha 25/06/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 12 de Julio de 2018, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Intendente Fortunato Alcántara N°176, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Reforma integral del Estatuto Social. Fdo: La Comisión Directiva. Art.41 Estatutos Sociales: La Asamblea General sesionará válidamente con la mitad más uno de los miembros socios que están estatutariamente autorizados. Pero si una hora después de la fijada en la convocatoria no se hubiera obtenido ese número, podrá funcionar con los asambleístas presentes.-

3 días - N° 160871 - s/c - 03/07/2018 - BOE

#### **COORDINADORA DE DESOCUPADOS Y DESEMPLEADOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA – ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE LUCRO**

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil, para el día 11 de Julio de 2018, a las 18 hs. en la sede sita en Argandéa N° 5035, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondientes al Ejercicio 2017. 3) Motivos por los cuales se convoca fuera de término a la Asamblea. 3 días.

3 días - N° 160988 - s/c - 05/07/2018 - BOE

#### **SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TÍO PUJIO-ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N°342 de la Comisión Directiva, de fecha 25/06/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de Julio de 2018, a las 21:00 horas, en la sede social sita en calle Intendente Fortunato Alcántara N°176, de la localidad de Tío Pujio, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea

junto al Presidente y Secretario; y 2) Motivos por los cuales se convoca nuevamente a elección de autoridades, 3) Designación de una comisión escrutadora de 3 miembros, 4) Renovación total de la Comisión Directiva, 1 Presidente, 1 Vicepresidente, 1 Secretario, 1 Prosecretario, 1 Tesorero, 1 Protesorero, 4 vocales titulares, todos por 2 años, y 4 vocales suplentes por 1 año. Comisión Revisadora de Cuentas: 2 miembros titulares por 2 años, 1 miembro suplente por 1 año. 5) Proclamación de los electos. Fdo: La Comisión Directiva. Art.41 Estatutos Sociales: La Asamblea General sesionará válidamente con las mitad más uno de los miembros socios que están estatutariamente autorizados. Pero si una hora después de la fijada en la convocatoria no se hubiera obtenido ese número, podrá funcionar con los asambleístas presentes.-

3 días - N° 160872 - s/c - 03/07/2018 - BOE

#### **FRUMAGIC S.R.L.**

#### **CESION DE USO DE ESPACIO PARA DEPÓSITO**

FRUMAGIC S.R.L., CUIT N° 30-71179215-1, en calidad de CEDENTE, cedió en forma única y exclusiva, la concesión del espacio para depósito N° 814 del Mercado de Abasto de la ciudad de Córdoba, del cual era titular, a la empresa WIÑAY S.A., CUIT N° 30-70761233-5, con domicilio en Ruta Nacional N° 19, km 7 ½, Puestos 702/704, Barrio Palmar de esta ciudad de Córdoba, mediante Expediente de Trámite Administrativo en Dirección de Ferias y Mercados de la Municipalidad de Córdoba, conforme a Ordenanza Municipal N° 8246/86, mod. 9155, de la Municipalidad de Córdoba. Dispositivo legal aplicable: Ordenanza N° 8246/86, mod. 9155. Oposiciones: 10 días hábiles en Esquibú 62, 3er piso, oficina 231, ESTUDIO ARICCIO, B° General Paz, Córdoba. Recepción: 9hs a 14hs. Responsable: Cr. Juan Ariccio.

5 días - N° 160205 - \$ 3763,20 - 03/07/2018 - BOE

#### **ASOCIACIÓN ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS DE LABORDE**

El Consejo Directivo de la ASOCIACIÓN ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS DE LABORDE, en uso de sus facultades que le confiere el Estatuto Social, CONVOCA a todos sus Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizará el día 07 de Agosto de 2018 a las 19:00 hs. en el salón de actos del Instituto Presbítero Juan Guirula, sito en calle Lavalle y Las Heras de esta localidad de Laborde, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar y tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Elección de dos asociados para suscribir el acta de Asamblea conjuntamente con

Presidente y Secretario. 2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017. 3º) Tratamiento y consideración del valor de la cuota social. 4º) Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Protesorero, 3º y 4º Vocales titulares, por el término de 2 años y de 1º, 2º y 3º vocales suplentes por el término de un año. 5º) Elección del Órgano Fiscalizador, titulares y suplentes por el término de 1 año. 6º) Informar los motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera de término.

3 días - N° 161037 - s/c - 04/07/2018 - BOE

### **FONDOS DE COMERCIO**

VILLA GENERAL BELGRANO - TRANSFERENCIA FONDO DE COMERCIO. María Elena Rubinos, DNI 17.690.643, con domicilio en la calle 25 de Mayo N° 359 de Santa Rosa de Calamuchita, Departamento de Calamuchita, transfiere a la Sra. Viviana Beatriz Schiavoni, DNI 21.719.062, con domicilio en la calle Alberdi S/N°, de Los Reartes, Departamento de Calamuchita, el fondo de comercio que gira con el nombre de S&S Farmacia y Perfumería sito en la Av. Las Magnolias N° 406 Local N° 3 de Villa General Belgrano, Departamento de Calamuchita, del rubro farmacia y perfumería. Pasivo a cargo de la vendedora. Oposiciones a cargo de la escribanía Raquel Susana Giovannini de Martini al domicilio sito en la calle Vélez Sarsfield N° 129, Santa Rosa de Calamuchita, Departamento de Calamuchita de lunes a viernes de 16.00 a 20.00 Hs. Publíquese por cinco días.

5 días - N° 160246 - \$ 4120 - 04/07/2018 - BOE

MILOVICH DANIELA DNI N° 4.668.142, CUIT N° 27-04668142-3 con domicilio en José Manuel Estrada 1606, B° San Alfonso, Villa Allende, Pcia de Córdoba vende y transfiere el fondo de comercio de Farmacia "MILOVICH II" sita calle Saavedra 318, Villa Allende, Pcia de Córdoba a Sanaba S.A, Cuit 30-71181849-5, con domicilio legal en Av. Edén 299 - La Falda CP 5172- Pcia de Córdoba inscrita en R.P.C. Protocolo de Contratos y Disoluciones, Matrícula n° 11148-a. Pasivos a cargo del vendedor.- Oposiciones: estudio Cra. Benejam Claudia F., sito en Bv. Illia 178 1º "B" B° Nueva Córdoba - Córdoba - horario de atención de 08 a 14 hs.

5 días - N° 160299 - \$ 1344,80 - 10/07/2018 - BOE

### **INSCRIPCIONES**

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE

LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que SACKS, Paula Y. DNI: 32954615 y ZAPATERA, Tamara A. DNI: 35473063 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 28 de Junio de 2018.

1 día - N° 160805 - \$ 223,20 - 03/07/2018 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que FRANCIÁ, Santiago D. DNI: 31863758 y DELICH, Erica C. DNI: 20997887 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 28 de Junio de 2018

1 día - N° 160828 - \$ 223,72 - 03/07/2018 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que PERALTA, Natalia E. DNI: 26904156 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 28 de Junio de 2018

1 día - N° 160833 - \$ 206,04 - 03/07/2018 - BOE

### **SOCIEDADES COMERCIALES**

#### **SOTAVENTO TIEMPO LIBRE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

#### **RIO CUARTO**

#### **EDICTO CONSTITUCIÓN**

Constitución de fecha 25-04-2018. Socios: 1) Roberto Nicolás Greco, D.N.I. N° 31.855.649, CUIT/CUIL N° 20-31885649-1, nacido el día 30/10/1985, estado civil soltero, nacionalidad argentina, de profesión contador, con domicilio



real en calle Ituzaingo 463, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba. Denominación: SOTAVENTO TIEMPO LIBRE S.A.S. Sede: calle Dean Funes N° 837, barrio centro, ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: COMERCIAL: Fabricación y venta de toda clase de artículos de indumentaria, para el hombre, mujer y/o niños, inclusive ropa deportiva, lencería, calzados, ropa de cama, blandería, y sus accesorios; la comercialización de los productos mencionados, y el ejercicio de representaciones, consignaciones, comisiones, y mandatos; comprar, vender, distribuir, tanto en forma mayorista como minorista, materia prima y mercaderías relacionadas con la industria de la indumentaria; instalar y/o explotar talleres para la elaboración de productos textiles, manufactura de cueros; la importación y exportación de productos, materias primas, mercaderías, y productos terminados vinculados a la industria textil, tradicionales y no tradicionales, ya sean manufacturados o en su faz primaria. TRANSPORTE: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores y muebles, por cuenta propia y de terceros, combustibles, encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. INMOBILIARIO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. FINANCIERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en

el extranjero, las siguientes actividades: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos VEINTE MIL (\$20.000) representado por CIEN (100) acciones de valor nominal DOSCIENTOS pesos (\$200) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a UN (1) voto por acción. Suscripción: 1) El Sr. Roberto Nicolás Greco, suscribe la cantidad de CIEN (100) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. Roberto Nicolás Greco, D.N.I. N° 31.855.649, en el carácter de administrador titular; En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. La Sra. Nora Cecilia Nagli, D.N.I. N° 12.144.524, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. Roberto Nicolás Greco, D.N.I. N° 31.855.649. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 160267 - \$ 2521,08 - 03/07/2018 - BOE

#### RH HOLIDAYS S.R.L.

Por acto constitutivo y acta social N° 1, ambos del 10/04/2018, y acta social N° 2 del 24/05/2018, los socios LAILA ERICA HUESPE, 39 años de edad, D.N.I. 25.890.726, casada, argentina, Agente de Viajes, con domicilio en calle Neuquén 148, Sinsacate, Provincia de Córdoba y DANIELA SILVANA RIZZI, 35 años de edad, D.N.I. 29.794.836, soltera, argentina, Agente de Viajes, con domicilio en calle Fortunato Rizzi N° 3370, Colonia Caroya, Provincia de Córdoba, constituyen la sociedad denominada RH HOLIDAYS S.R.L. Domicilio y sede social en Ruta

Nacional 9 N° 145, local 18 "B", Jesús María, Provincia de Córdoba. Objeto social: dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior, a las siguientes actividades: A) TURISMO Y HOTELERIA: Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva, locación y ventas de excursiones propias o de terceros, prestación de servicios de guías turísticos y despacho de sus equipajes, intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero, incluyendo los hoteles propios que tenga la Sociedad, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país, organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, de contingentes turísticos, para lo cual podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, correspondencias, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto; explotación del turismo en todos sus aspectos, mediante la adquisición, arrendamiento, o locación de los distintos medios de transporte, alojamientos, hospedajes o alimentación; prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes o de transporte de personas no regular con fines turísticos, dentro del país o fuera del mismo; la explotación integral de establecimientos hoteleros, apart hotel, de inmuebles que tengan por finalidad el alojamiento de personas en habitaciones amuebladas, de inmuebles para el desarrollo de congresos, convenciones, ferias, actividades culturales, deportivas y recreativas; recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país; venta de entradas para los espectáculos públicos deportivos, artísticos, y culturales cuando constituyan parte de otros servicios turísticos; representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de los servicios descriptos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el contrato social. B) TRANSPORTE Y LOGÍSTICA: La prestación del servicio de transporte de personas, mercaderías, materias primas y elaboradas, semovientes, material para la construcción, mediante fletes, acarreos, mudanzas, encomiendas, terrestre, aéreo, marítimo y fluvial, nacional o internacional. Podrá realizar el transporte y distribución de materiales o sustancias sólidas, líquidas o gaseosas y derivados y distribución, almacenamiento, mantenimien-



to, acondicionamiento, depósito, embalaje de mercaderías de todo tipo y especie, sea con unidades de transporte propias y/o de terceros, incluido el servicio de transporte marítimo, fluvial y aéreo. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, préstamos nacionales y del exterior con o sin interés; y tomar, en general, cualquier tipo de financiación con cualquier tipo de garantías. Plazo de duración: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público. Capital social: \$ 55.000. La administración, representación legal y uso de la firma de la Sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, entre un mínimo de uno y un máximo de tres en forma individual e indistinta o conjunta. Ocuparán el cargo por 3 ejercicios, pudiendo ser reelegidos ilimitadamente. Se designa gerentes a Laila Erica Huespe y Daniela Silvana Rizzi. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Juzg. 1ª Inst. y 33ª Nom. C. C. (Con. Soc. 6). Expediente N° 7086659.

1 día - N° 160656 - \$ 2177,36 - 03/07/2018 - BOE

#### SK SOFTWARE S.A.S.

#### CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Constitución de fecha 27/06/2018. Socios: Fernando Sergio Conci, DNI 17.625.499, CUIT 20-17625499-9, nacido el 18 de Abril de 1966, casado, argentino, sexo masculino, de profesión Profesional Independiente, con domicilio real en San Cateyano 5866, B° La Carolina, Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: SK SOFTWARE S.A.S. Sede: calle Fernando Fader 4244 - PB 1 G, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de software, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital social es de pesos Veinte Mil (\$20.000), representado por doscientas (200) acciones, de pesos Cien (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un

voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: Fernando Sergio Conci suscribe la cantidad de doscientas (200) acciones. Administración: La administración estará a cargo del Sr. Fernando Sergio Conci, DNI 17.625.499, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada, según el caso. La Sra. Gilda Patricia Delgado Cardozo, D.N.I. N° 26.042.523, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. Fernando Sergio Conci, DNI 17.625.499. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: cierra el 31 de Diciembre de cada año.-

1 día - N° 160700 - \$ 1108,24 - 03/07/2018 - BOE

#### G.R.I.F SA – PILAY SA - UTE

EDICTO. Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PV02 N° 054 suscripto en fecha 04 de Julio de 2011 entre G.R.I.F SA – PILAY SA - UTE y la Sra. KALLSTEN CARMEN CRISTINA DNI 10.956.818 y TOBAREZ RAMON MAUEL DNI 6.513.352 han sido extraviados por el mismo.

5 días - N° 160286 - \$ 700 - 10/07/2018 - BOE

#### TALSA – TRANSPORTE AUTOMOTOR Y LOGISTICA S.A.

#### CONSTITUCIÓN

Fecha instrumento de constitución: 25/11/2017. Socios: 1) BRUNETTI, Carlos; argentino, DNI 6.476.473, CUIT 20-06476473-0, nacido el 15-02-1932, casado, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Cacheuta N° 3435 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 2) MIRMINA, Cayetana; argentina, DNI 2.979.357, CUIT 27-02979357-9, nacida el 20-12-1932, con domicilio en calle Cacheuta N° 3435 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 3) BRUNETTI, Adriana Silvia; argentina, DNI 12.811.631, CUIT 27-12811631-7, nacida el 12/10/1958, divorciada, de sexo femenino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Tafi N° 1120 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 4) BRUNETTI, Carlos Salvador; argentino, DNI 13822570, CUIT 20-13822570-5, nacido el 08/03/1960, de sexo masculino, casado, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Caminaguas N° 1622 de la ciudad de

Córdoba, provincia de Córdoba; 5) BRUNETTI, Marcelo Gustavo; argentino; DNI 18.568.943, CUIT 20-18568943-4, nacido el 21/09/1967, de sexo masculino, casado, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Andrés Degoy N° 3436 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 6) TENAGLIA, Fabiana Marcela, argentina, DNI 17.229.389, CUIL 27-17229389-7, nacida el 27-09-1965, casada, de sexo femenino, de profesión médica, con domicilio real en calle Necochea N° 3133 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; 7) SCUOTRI, Roberto Carlos; argentino, DNI 23.196.691, CUIL 23-23196691-9, nacido el 04-04-1973, casado, de sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Piriápolis N° 4039 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 8) SCUOTRI, Diego Gastón; argentino, DNI 25.921.565, CUIL 20-25921565-0, nacido el 22-08-1977, casado, de sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en Av. Valparaíso N° 6850 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 9) SCUOTRI, Pablo Antonio; argentino, DNI 31.742.263, CUIT 20-31742263-7, nacido el 20-07-1985, soltero, de sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Cannes N° 4337 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 10) FRANCIA, Marcelo Nicolás; argentino, DNI 25.608.169, CUIT 20-25608169-6, nacido el 08-10-1976, casado, de sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Coronel Figueroa Cáceres N° 153, de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, provincia de Catamarca; 11) FRANCIA, Germán Ariel; argentino, DNI 24.089.932, CUIL 23-24089932-9, nacido el 03-08-1974, casado, de sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Manuela Vázquez N° 276 de la ciudad de Montecristo, provincia de Córdoba; 12) LAMBRECHT, Oscar Ariel; argentino, DNI 21.521.413, CUIL 20-21521413-4, nacido el 29-05-1970, casado, de sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Centeno N° 1287 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; 13) CIANCIA, José Blas; argentino, DNI 17.803.490, CUIT 20-17803490-2, nacido el 29-10-1966, casado, de sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Centeno N° 1231 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; 14) PIPARO, Roberto Antonio; argentino, DNI 5.400.548, CUIT 20-05400548-3, nacido el 11-09-1948, divorciado, de sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Moldes N° 229 de la ciudad de Lavallol, provincia de Buenos Aires; 15) PIPARO, Roberto Gabriel; argentino, DNI 26.230.139, CUIT 20-26230139-8, nacido el 16-

10-1977, soltero, de sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Moldes N° 229 de la ciudad de Lavallol, provincia de Buenos Aires; 16) PIPARO, Pablo Javier; argentino, DNI 27.822.673, CUIT 20-27822673-6, nacido el 16-01-1980, casado, de sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Moldes N° 98 de la ciudad de Lavallol, provincia de Buenos Aires; 17) PACHECO, Alfredo; argentino, DNI 6.391.618, CUIL 20-06391618-9, nacido el 03-10-1942, divorciado, de sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Carmelo Ibarra y La Falda S/N de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 18) MARTIN, Analía del Valle; argentina, DNI 34.440.875, CUIL 27-34440875-6, nacida el 13-07-1989, soltera, de sexo femenino, de profesión empleada, con domicilio real en calle Chamental N° 1630 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 19) COLLI, Adrián Marcelo; argentino, DNI 27.951.751, CUIL 20-27951751-3, nacido el 21-01-1980, soltero, de sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Victoria N° 105 de la ciudad de Lavallol, provincia de Buenos Aires; 20) COLLI, Daniel Alejandro; argentino, DNI 28.984.414, CUIL 20-2898414-8, nacido el 16-07-1981, casado, de sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Victoria N° 105 de la ciudad de Lavallol, provincia de Buenos Aires; 21) GUARDIA, Carlos Valentín; argentino, DNI 8.401.094, CUIL 20-08401094-5, nacido el 12-06-1950, casado, de sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Curazao N° 2474 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 22) DELBORGO, Ana Lía; argentina, DNI 11.840.409, CUIL 27-11840409-8, nacida el 15-12-1955, casada, de sexo femenino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Curazao N° 2474 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 23) GUARDIA, Dayana del Rosario; argentina, DNI 33.380.977, CUIL 27-33280977-5, nacida el 05-12-1987, soltera, de sexo femenino, de profesión ama de casa, con domicilio real en calle Curazao N° 2474 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 24) GUARDIA, Luciana; argentina, DNI 35.530.555, CUIL 23-35530555-4, nacida el 01-12-1990, soltera, de sexo femenino, de profesión docente, con domicilio real en calle Curazao N° 2474 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 25) MOLINA, Raúl Alberto, argentino, DNI 7.991.842, CUIL 20-07991842-4, nacido el 16-07-1946, casado, de sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Copina N° 128 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 26) MOLINA LORENZONI, María Soledad, argentina, DNI 23.683.602, CUIL 27-23683602-4,

nacida el 07-10-1973, soltera, de sexo femenino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle General Belgrano N° 110 de la ciudad de Anisacate, provincia de Córdoba; 27) MOLINA LORENZONI, Juan Manuel, argentino, DNI 27.655.533, CUIL 20-2765533-3, nacido el 02-11-1979, soltero, de sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Belgrano N° 100 de la ciudad de Anisacate, provincia de Córdoba; 28) FORMOSO, Nelson Raúl; argentino, DNI 26.177.334, CUIT 20-26177334-2, nacido el 27-09-1977, soltero, de sexo masculino, de profesión empleado, con domicilio real en calle Trafal N° 783 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 29) FORMOSO, Santiago; argentino, DNI 33.029.158, CUIL 20-33029158-4, nacido el 11-05-1987, soltero, de sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Trafal N° 783 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 30) FORMOSO, María Marta; argentina, DNI 28.273.125, CUIT 27-28273125-3, nacida el 01/09/1980, soltera, de sexo femenino, de profesión psicóloga, con domicilio real en calle Coronda N° 3991 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 31) LORENZONI, Roberto Jorge; argentino, DNI 10.015.016, CUIT 20-1601501-6, nacido el 18/09/1962, divorciado, de sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en Ruta N° 5 Kilómetro 18 ½, provincia de Córdoba; 32) GRIBAUDO, Graciela del Carmen; argentina, DNI 12.872.896, CUIT 27-12872896-7, nacida el 24-12-1956, divorciada, de sexo femenino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Comechingones N° 1194 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 33) PAZ, Nadia Olga del Carmen; argentina, DNI 25.918.944, CUIT 27-25918944-1, nacida el 18-06-1977, casada, de sexo femenino, de profesión abogada, con domicilio real en calle Echeverría N° 1458 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 34) PELLETTI, Atilio Roberto; argentino, DNI 8.363.335, CUIT 20-08363335-3, nacido el 05-05-1950, casado, de sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Mitre N° 379 de la ciudad de Bell Ville, provincia de Córdoba; 35) REY, Elena; argentina, DNI 11.622.400, CUIT 27-11622400-9, nacida el 01/02/1956, casada, de sexo femenino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Mitre N° 379 de la ciudad de Bell Ville, provincia de Córdoba; 36) PELLETTI, Atilio Omar; argentino, DNI 27.445.012, CUIT 20-27445012-7, nacido el 18-06-1979, casado, de sexo masculino, de profesión empleado, con domicilio real en calle Mitre N° 379 de la ciudad de Bell Ville, provincia de Córdoba; 37) PELLETTI, Franco; argentino, DNI 28.401.587, CUIT 20-28401587-9, nacido el

12-11-1981, soltero, de sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Corrientes N° 463 8 B de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 38) PELLETTI, Mauro; argentino, DNI 29884058, CUIT 20-29884058-9, nacido el 09-01-1983, casado, de sexo masculino, de profesión licenciado en administración, con domicilio real en Tejas del Sur 2 lote 10 manzana 6 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 39) COLLI, Romina del Carmen; argentina, DNI 26.326.372, CUIL 27-26326372-9, nacida el 22-09-1977, soltera, de sexo femenino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Piedra Buena N° 168 de la ciudad de Lavallol, provincia de Buenos Aires; 40) COLLI, Andrés Rafael; argentino, DNI 21.439.562, CUIL 20-21439562-3, nacido el 16-12-1969, casado, de sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Mansilla N° 57 de la ciudad de Lavallol, provincia de Buenos Aires; 41) GUIDICI, Cayetano; argentino, DNI 7.884.573, CUIT 20-07884573-3, nacido el 26-01-1950, casado, de sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Luis Novillo Martínez N° 924 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 42) GENTILE, Adela Estela; argentina, DNI 12.873.052, CUIT 23-12873052-4, nacida el 08-04-1958, casada, de sexo femenino, de profesión ama de casa, con domicilio real en calle Luis Novillo Martínez N° 924 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 43) GUIDICI, Alejandro Martín; argentino, DNI 30.469.019, CUIT 20-304699019-5, nacido el 19-08-1983, soltero, de sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Luis Novillo Martínez N° 924 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 44) GUIDICI, Mariela Silvana; argentina, DNI 31.768.574, CUIT 27-31768574-8, nacida el 23-07-1985, casada, de sexo femenino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Luis Novillo Martínez N° 924 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 45) LUDUEÑA, Jorge Alberto; argentino, DNI 6.069.157, CUIT 20-06069157-7, nacido el 23-01-1947, casado, de sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Alabama N° 1922 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 46) LUDUEÑA, Gastón Alberto; argentino, DNI 31.222.988, CUIT 23-31222988-9, nacido el 29-01-1985, soltero, de sexo masculino, de profesión empleado, con domicilio real en calle Alabama N° 1922 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 47) LUDUEÑA, Edith Carolina; argentina, DNI 34.189.412, CUIT 27-34189412-9, nacida el 24-01-1989, soltera, de sexo femenino, de profesión estudiante, con domicilio real en calle Alabama N° 1922 de la ciudad de Córdoba, provincia de

Córdoba; 48) GRABRE, Miriam Edith; argentina, DNI 12.996.570, CUIT 27-12996570-9, nacida el 26-02-1958, casada, de sexo femenino, de profesión ama de casa, con domicilio real en calle Alabama N° 1922 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 49) LUDUEÑA, Natalia Lucía; argentina, DNI 29.713.550, CUIT 27—29713550-9, nacida el 26-10-1982, soltera, de sexo femenino, de profesión empleada, con domicilio real en calle Alabama N° 1922 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 50) LUDUEÑA GRABRE, Jorgelina Andrea; argentina, DNI 28.851.958, CUIT 27-28851958-2, nacida el 01-07-1981, soltera, de sexo femenino, de profesión administrativa, con domicilio real en calle Alabama N° 1922 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 51) FERREYRA, Juan Carlos; argentino, DNI 7.988.643, CUIL 20-7898643-3, nacido el 04-03-1946, casado, de sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Alto del Tala N° 5376 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 52) FANLOO, Mirtha Rosa; argentina, DNI 6.678.279, CUIL 23-06678279-4, nacida el 14-11-1950, casada, de sexo femenino, de profesión ama de casa, con domicilio real en calle Alto del Tala N° 5376 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 53) FERREYRA, Natali Elizabeth; argentina, DNI 31.869.937, CUIL 27-31869937-8, nacida el 15-11-1985, soltera, de sexo femenino, de profesión empleada, con domicilio real en calle Alto del Tala N° 5376 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 54) FERREYRA, María de los Milagros; argentina, DNI 35.525.631, CUIL 27-35525631-1, nacida el 14-08-1990, soltera, de sexo femenino, de profesión docente, con domicilio real en calle Alto del Tala N° 5376 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 55) PUSULO, Oscar Alejandro; argentino, DNI 23.684.309, CUIL 20-23684309-3, nacido el 01-12-1973, casado, de sexo masculino, de profesión abogado, con domicilio real en Manzana N° 11 Block N° 1 S/N de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 56) BERTOLOTTI, Osvaldo Remigio; argentino, DNI 7.969.807, CUIL 20-07969807-6, nacido el 11-09-1942, casado, de sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Los Médanos N° 3276 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 57) BERTOLOTTI MARTINEZ, Mónica Alejandra; argentina, DNI 30.123.006, CUIL 27-30123006-6, nacida el 15-03-1983, casada, de sexo femenino, de profesión empleada, con domicilio real en calle Ricardo Rojas N° 9496 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 58) BERTOLOTTI MARTINEZ, Carolina Beatriz; argentina, DNI 25.268.782, CUIL 27-25268782-9, nacida el 19-03-1976, casada, de sexo femenino, de pro-

fesión docente, con domicilio en calle Los Médanos N° 3276 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 59) COLLI, Diego Martín; argentino, DNI 24.930.174, CUIT 20-24930174-5, nacido el 28-05-1976, casado, de sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Cirilo Allende N° 136 de la ciudad de Alta Gracia, provincia de Córdoba; 60) COLLI, Claudia Noemí; argentina, DNI 23.999.640, CUIL 27-23999640-5, nacida el 20-11-1974, divorciada, de sexo femenino, de profesión maestra, con domicilio real en calle Cirilo Allende N° 136 de la ciudad de Alta Gracia, provincia de Córdoba; 61) GENTILE, José Daniel; argentino, DNI 16.501.588, CUIT 20-16501588-7 nacido el 23-10-1963, divorciado, de sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Luis Novillo Martínez N° 549 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba; 62) GENTILE, Yamila Dahyana; argentina, DNI 35.524.239, CUIL 27-35524239-6, nacida el 04-08-1990, soltera, de sexo femenino, de profesión abogada, con domicilio real en calle Magallanes N° 442, 1° Piso Dpto. "E" de la ciudad de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz; 63) GENTILE, Jesica Lorena; argentina, DNI 32.623.273, CUIL 23-32623273-4, nacida el 17-11-1986, soltera, de sexo femenino, de profesión estudiante, con domicilio real en calle Casa Blanca N° 5352 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Denominación de la Sociedad: "TALSA – TRANSPORTE AUTOMOTOR Y LOGISTICA S.A." Sede y domicilio legal: Rosario de Santa Fe N° 1298, B° General Paz de la ciudad de Córdoba, departamento Capital, provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo de duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia y/o de terceros, por intermedio de terceros o vinculada contractualmente o asociada a éstos, bajo cualquier forma o figura, con las limitaciones de ley, en cualquier parte de la República Argentina y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) TRANSPORTE Y LOGÍSTICA: el transporte terrestre nacional o internacional de cargas generales y rodados de cualquier tipo, estibajes en general, la carga y descarga en zonas portuarias, aeropuertos, estaciones fluviales, marítimas o terrestres, ferrocarriles y todos los servicios conexos tales como fraccionamiento de mercaderías, embalaje, depósito, almacenamiento, manipulación, distribución, o cualquier otra tarea relacionada con las mercaderías o bultos a transportar, guarda de vehículos, tareas de pre entrega de vehículos cero kilómetros, como así también todos los servicios inherentes al desarrollo y ejecución de las tareas de logísti-

ca aplicadas al transporte. B) INMOBILIARIA: la compra, venta, permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos. El arrendamiento de bienes muebles. C) MANDATOS, REPRESENTACIONES y FRANQUICIAS: mediante el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos y todo tipo de intermediación, producción y organización, referidos a cualquier actividad contemplada en el objeto social; celebración de contratos de franquicia como franquiciante o franquiciado para el uso y comercialización de marcas, venta de productos, instalación de locales comerciales con determinada imagen, capacitación de personal y cualquier otro fin que guarde vinculación con el objeto social. D) FINANCIERAS: mediante el aporte, asociación, participación y/o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra para la cual se requiera el concurso público de capitales. E) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: La importación y exportación de bienes y mercaderías, ya sea de manera directa o como comisionista de ventas o como consignataria. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar todo tipo de acto y/o contrato, emprender toda clase de negocios y/o actividades relacionadas con su objeto, y adquirir derechos y contraer obligaciones, sin más limitaciones que las expresamente establecidas en las leyes o en el presente estatuto. Capital social: se fija en la suma de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000,00.-), representado por DIEZ MIL (10.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal Pesos Diez (\$10,00.-) cada una de ellas, con derecho a un (1) voto por acción, las que se suscriben de la siguiente manera: 1) BRUNETTI, Carlos, suscribe doscientas cuarenta (240) acciones; 2) MIRMINA, Cayetana, suscribe doscientas cuarenta (240) acciones; 3) BRUNETTI, Adriana Silvia, suscribe ciento sesenta (160) acciones; 4) BRUNETTI, Carlos Salvador, suscribe ciento sesenta (160) acciones; 5) BRUNETTI, Marcelo Gustavo, suscribe ciento sesenta (160) acciones; 6) TENAGLIA, Fabiana Marcela, suscribe doscientas dieciocho (218) acciones; 7) SCUOTRI, Roberto Carlos, suscribe doscientas ocho (208) accio-



nes; 8) SCUOTRI, Diego Gastón, suscribe doscientas ocho (208) acciones; 9) SCUOTRI, Pablo Antonio, suscribe doscientas ocho (208) acciones; 10) FRANCIA, Marcelo Nicolás, suscribe doscientas sesenta y cuatro (264) acciones; 11) FRANCIA, Germán Ariel, suscribe doscientas sesenta y cuatro (264) acciones; 12) LAMBRECHT, Oscar Ariel, suscribe trescientas diecinueve (319) acciones; 13) CIANCIA, José, suscribe trescientas diecinueve (319) acciones; 14) PIPARO, Roberto Antonio, suscribe quinientas setenta y cinco (575) acciones; 15) PIPARO, Roberto Gabriel, suscribe setenta y dos (72) acciones; 16) PIPARO, Pablo Javier, suscribe setenta y dos (72) acciones; 17) PACHECO, Alfredo, suscribe cincuenta (50) acciones; 18) MARTIN, Analía del Valle, suscribe cincuenta (50) acciones; 19) COLLI, Adrián Marcelo, suscribe trescientas (300) acciones; 20) COLLI, Daniel Alejandro, suscribe Trescientas (300) acciones; 21) GUARDIA, Carlos Valentín, suscribe sesenta y dos (62) acciones; 22) DELBORGO, Ana Lía, suscribe sesenta y dos (62) acciones; 23) GUARDIA, Dayana del Rosario, suscribe sesenta y dos (62) acciones; 24) GUARDIA, Luciana, suscribe sesenta y dos (62) acciones; 25) MOLINA, Raúl Alberto, suscribe dieciséis (16) acciones; 26) MOLINA LORENZONI, María Soledad, suscribe ciento cincuenta y dos (152) acciones; 27) MOLINA LORENZONI, Juan Manuel, suscribe ciento cincuenta y dos, (152) acciones; 28) FORMOSO, Nelson Raúl, suscribe noventa y seis (96) acciones; 29) FORMOSO, Santiago, suscribe noventa y seis (96) acciones; 30) FORMOSO, María Marta, suscribe noventa y seis (96) acciones; 31) LORENZONI, Roberto Jorge, suscribe trescientas cincuenta (350) acciones; 32) GRIBAUDO, Graciela del Carmen, suscribe setenta y una (71) acciones; 33) PAZ, Nadia Olga del Carmen, suscribe setenta y una (71) acciones; 34) PELLETTI, Atilio Roberto, suscribe ciento siete (107) acciones; 35) REY, Elena, suscribe ciento siete (107) acciones; 36) PELLETTI, Atilio Omar, suscribe ciento siete (107) acciones; 37) PELLETTI, Franco, suscribe ciento siete (107) acciones; 38) PELLETTI, Mauro, suscribe ciento siete (107) acciones; 39) COLLI, Romina del Carmen, suscribe doscientas veintiocho (228) acciones; 40) COLLI, Andrés Rafael, suscribe doscientas veintiocho (228) acciones; 41) GUIDICI, Cayetano, suscribe ciento sesenta y cuatro (164) acciones; 42) GENTILE, Adela Estela, suscribe ciento sesenta y cuatro (164) acciones; 43) GUIDICI, Alejandro Martín, suscribe ciento sesenta y cuatro (164) acciones; 44) GUIDICI, Mariela Silvina, suscribe ciento sesenta y cuatro (164) acciones; 45) LUDUEÑA, Jorge Alberto, suscribe ciento veintiséis (126)

acciones; 46) LUDUEÑA, Gastón Alberto, suscribe ciento sesenta y cinco (165) acciones; 47) LUDUEÑA, Edith Carolina, suscribe ciento veinticuatro (124) acciones; 48) GRABRE, Miriam Edith, suscribe ciento sesenta y cinco (165) acciones; 49) LUDUEÑA, Natalia Lucía, suscribe ciento veinticuatro (124) acciones; 50) LUDUEÑA GRABRE, Jorgelina Andrea, suscribe ciento veinticuatro (124) acciones; 51) FERREYRA, Juan Carlos, suscribe veintidós (22) acciones; 52) FANLOO, Mirtha Rosa, suscribe veintidós (22) acciones; 53) FERREYRA, Natali Elizabeth, suscribe veintidós (22) acciones; 54) FERREYRA, María de los Milagros, suscribe veintidós (22) acciones; 55) PUSULO, Oscar Alejandro, suscribe doscientas veintitrés (223) acciones; 56) BERTOLOTTI, Osvaldo Remigio, suscribe ciento ochenta y cinco (185) acciones; 57) BERTOLOTTI MARTINEZ, Mónica Alejandra, suscribe ciento ochenta y cinco (185) acciones; 58) BERTOLOTTI MARTINEZ, Carolina Beatriz, suscribe ciento ochenta y cinco (185) acciones; 59) COLLI, Diego Martín, suscribe doscientas (200) acciones; 60) COLLI, Claudia Noemí, suscribe doscientas (200) acciones; 61) GENTILE, José Daniel, suscribe trescientas catorce (314) acciones; 62) GENTILE, Yamila Dahyana; suscribe ciento cinco (105) acciones; 63) GENTILE, Jesica Lorena, suscribe ciento cinco (105) acciones. El capital suscrito es integrado en efectivo en el veinticinco por ciento (25%) de su total, esto es la suma de Pesos Veinticinco Mil (\$25.000.-) por los constituyentes, obligándose a integrar el saldo dentro de los dos (2) años desde la inscripción de la Sociedad en el Registro Público de Comercio. Administración: estará a cargo de un Directorio integrado por un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3) miembros titulares, pudiendo elegirse igual o menor número de suplentes, según lo decida la Asamblea, a fin de llenar las vacantes que se produzcan en el orden de su elección. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Director/es suplente/s será obligatoria. Los Directores durarán un (1) ejercicio en sus funciones, pudiendo ser reelectos indefinidamente. Designación de autoridades: Se establece en uno (1) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes, y se designan a las siguientes personas para integrar el primer Directorio: Juan Manuel MOLINA LORENZONI, DNI 27.655.533, CUIL 20-27655533-3, argentino, nacido el 02/11/1979, soltero, de sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Belgrano N° 100 de la ciudad de Anisacate, provincia de Córdoba y domicilio especial en calle Rosario de Santa Fe N° 1298, B° General Paz de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba,

República Argentina, como Director Titular y Presidente; Oscar Ariel LAMBRECHT, DNI 21.521.413, CUIL 20-21521413-4, argentino, nacido el 29-05-1970, casado, de sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real calle Centeno N° 1287 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, y domicilio especial en calle Rosario de Santa Fe N° 1298, B° General Paz de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina, como Director Suplente. Representación legal y uso de la firma social: estarán a cargo del Presidente del Directorio, o de quien lo reemplace conforme el Estatuto Social. Fiscalización: estará a cargo de un (1) Síndico titular y un (1) Síndico suplente designados por los accionistas, por el término de un (1) ejercicio, pudiendo ser reelectos indefinidamente. Si la Sociedad no estuviera comprendida en alguno de los supuestos a que se refiere el art. 299 de la LGS, se podrá prescindir de la sindicatura, conforme lo autoriza el art. 284 de la misma ley, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la LGS. Conforme lo autoriza el estatuto, se resuelve prescindir de la sindicatura poseyendo los socios el derecho de contralor conferido por el art. 55 de la LGS. Fecha de cierre Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año. Córdoba, 3 de julio de 2018.

1 día - N° 160724 - \$ 13518,04 - 03/07/2018 - BOE

#### **METALURGICA UNION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

#### **DISOLUCIÓN**

1) "Por Acta del 28/2/18, los Sres. COLAZO TOMASA ALCIRA L.C. N° 4.564.480, y los Herejeros del Socio Causante SR. JUAN CARLOS ZANOTTI L.E. N° 6.432.518: Sres. ZANOTTI LILIANA ELIZABETH D.N.I. N° 20.871.249 y ZANOTTI ADRIAN GUSTAVO D.N.I. N° 23.796.452, resolvieron Disolver la Sociedad y nombrar Liquidador a la Sra. COLAZO TOMASA ALCIRA con domicilio en calle López y Planes N° 3045 B° San Vicente de la Ciudad de Córdoba- Pcia. De Córdoba.- A la Segunda cuestión planteada, atento la decisión adoptada en el punto anterior, y en razón de lo previsto por los artículos 101 y 102 concordantes y correlativos de la ley 19.550, y en cumplimiento de los mismos, es que la Sra. Socia COLAZO TOMASA ALCIRA L.C. N° 4.564.480, en su carácter de única socia supérstite, asume y acepta cargo de liquidador y se obliga a atender los asuntos urgentes, como también a cumplir con todas las obligaciones pendientes de la Sociedad y adoptar las medidas necesarias para iniciar la liquidación, trami-



tación, e incluso la publicación de edictos, hasta obtener la inscripción definitiva de la disolución en el Registro Publico De Comercio, y se somete a la observancia y aplicación del procedimiento establecido en las disposiciones contenidas en los arts. 89/102 de la ley 19.550, fijando domicilio especial en calle Belgrano 248-2do. Piso Of. 1 de la Ciudad de Córdoba- Juzgado de 1ra. Instancia Civil y Comercial de 39º Nominación-Concursos y Sociedades N° 7, de la ciudad de Córdoba

1 día - N° 160734 - \$ 722,40 - 03/07/2018 - BOE

### **SERVICOM (SERVICIOS COMERCIALES) S.R.L.**

#### **CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD**

Constitución: 6 de junio de 2018. Razón Social: Servicom (Servicios Comerciales) S.R.L. Domicilio: ciudad de Córdoba. Sede Social: 9 de Julio 53, 2º Piso, Of. 8, Córdoba. Socios: Hernán Matías LIENDO, D.N.I. 27.013.903, argentino, casado, nacido el 4.12.1978, comerciante, con domicilio en Huinca Renancó 2880, ciudad de Córdoba; y María Marcela BRUNELLI, D.N.I. 24.780.589, argentina, casada, nacida el 15.10.1975, comerciante, domiciliada en Av. Central Argentino 180, Condominio del Alto 2, Torre Laurel 4-3, ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero, a: a) La intermediación en la comercialización y venta de productos bancarios, financieros y de tarjetas de crédito para empresas, a través de representaciones y mandatos; a tal fin podrá dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones, y presentarse a licitaciones públicas y privadas; b) La comercialización, venta, instalación y prestación del servicio técnico de terminales de captura electrónica de tarjetas de crédito; c) La comercialización, venta e instalación de servicios de telefonía fija y móvil; d) La prestación de servicios de centros de atención de llamadas (call center), para administrar y proveer de soporte y asistencia a los productos y servicios de telemarketing; y e) La importación de todo tipo de servicios electrónicos. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato social, sin restricción de clase alguna, sean de naturaleza civil, comercial, penal, administrativa, judicial, extrajudicial o de cualquier otra que se relacione con el objeto perseguido, con expresa exclusión de aquellas actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras y de toda otra actividad que requiera la captación

de dinero público. Capital social: \$ 50.000, representados por 500 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una de ellas. Suscriptas por Hernán Matías Liendo: 450 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una; y María Marcela Brunelli: 50 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. Los socios integran el 25% en la constitución y el saldo en un plazo de 2 años a contar de esa fecha. Duración: 99 años desde la inscripción en el R.P.C. Administración y Representación: Socio Gerente Titular (Hernán Matías Liendo), quien tiene la representación social y el uso de la firma, y Socia Gerente Suplente (María Marcela Brunelli). Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Juzgado de 1º Instancia y 52 Nominación Civil y Comercial de Córdoba, Secretaría Unica. Oficina, 15 de junio de 2014. Firmado: Mariana Alicia Carle de Flores. Prosecretaria Letrada

1 día - N° 160744 - \$ 1376,04 - 03/07/2018 - BOE

### **CENTRO TECNOLÓGICO DE COMUNICACIONES S.R.L.**

#### **CESIÓN DE CUOTAS - MODIFICACIÓN**

1). Por instrumento privado de fecha 14/03/2018; la Sra. Palacios Palmira Sol D.N.I. 2.990.439, cede a la Sra. Navarro Rosana del Valle, con domicilio en Francisco Ramirez n° 718, Malagueño, Provincia de Córdoba, divorciada, Argentina, de profesión empleada administrativa, D.N.I. 20.874.586, nacida el 20/09/1969; 1.800 cuotas de la que es propietaria, de valor nominal de \$ 1 cada una, que representan el treinta por ciento (30%) del Capital Social. 2) Por acta de socios n° 16 de fecha 15/02/2018 se resuelve modificar el contrato social en la cláusula quinta (Administración). Los socios resuelven que continúe la actual Gerencia desempeñada por Mario Cesar Franco, durante tiempo continuo o hasta tanto los socios dispongan lo contrario en forma total o parcial puesto en manifiesto por acta. (Expte. 7071019). Juzg. 1ra. Instancia y 39º Nominación C. y C. Con. y Soc. 7 - Sec.

1 día - N° 160750 - \$ 422,36 - 03/07/2018 - BOE

### **SFSYSTEM S.A.S.**

Constitución de fecha 05/06/2018. Socios: 1) FERNANDO RODOLFO GLATIGNY, D.N.I. N°24484043, CUIT/CUIL N° 20244840435, nacido el día 13/05/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Puebla Adolfo 446, barrio Parque, de la ciudad de Malargue, Departamento Malargue, de la Provincia de Mendoza, República Argentina 2) RAUL ALBERTO ASTRADA, D.N.I. N°27389761,

CUIT/CUIL N° 20273897616, nacido el día 11/07/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 11 de Septiembre 1044, barrio Llano Blanco, de la ciudad de Malargue, Departamento Malargue, de la Provincia de Mendoza, República Argentina 3) GERARDO RAFAEL SALUSSO, D.N.I. N°20616922, CUIT/CUIL N° 20206169223, nacido el día 09/11/1968, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Abbe 5222, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) ANDRES ALBERTO TORRES OVEJERO, D.N.I. N°30836465, CUIT/CUIL N° 20308364659, nacido el día 02/05/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Pasaje Bicentenario 859, barrio Cooperativa Lucache, de la ciudad de Malargue, Departamento Malargue, de la Provincia de Mendoza, República Argentina Denominación: SFSYSTEM S.A.S. Sede: Calle Abbe 5222, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 2) Realizar diseño, proyección, adquisición, fabricación, construcción, exportación, importación y comercialización de estructuras, bienes e insumos, instalaciones, maquinarias y equipos, destinados a la construcción edilicia; en especial a la fabricación de revestimientos y molduras decorativas de yeso, cemento, material volcánico, arcillas, cerámicas, plásticas, áridos en general; de sus materias primas, sub-productos derivados y productos elaborados; pinturas de todo tipo y revestimientos edilicios en general. 3) Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. A tales fines, la socie-

dad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Diecinueve Mil (19000) representado por 1000 acciones de valor nominal Diecinueve (19.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FERNANDO RODOLFO GLATIGNY, suscribe la cantidad de 120 acciones. 2) RAUL ALBERTO ASTRADA, suscribe la cantidad de 530 acciones. 3) GERARDO RAFAEL SALUSSO, suscribe la cantidad de 20 acciones. 4) ANDRES ALBERTO TORRES OVEJERO, suscribe la cantidad de 330 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GERARDO RAFAEL SALUSSO, D.N.I. N°20616922 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RAUL ALBERTO ASTRADA, D.N.I. N°27389761 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GERARDO RAFAEL SALUSSO, D.N.I. N°20616922. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 160814 - \$ 2229,88 - 03/07/2018 - BOE

#### **CLUB DE GORRAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 17/04/2018. Socios: 1) PATRICIO MANUEL PEREZ PERALTA, D.N.I. N°38653035, CUIT/CUIL N° 20386530352, nacido el día 07/12/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Santiago del Estero 383, barrio Centro, de la ciudad de Salta, Departamento Capital, de la Provincia de Salta, República Argentina 2) MATIAS SANCHEZ MOISES, D.N.I. N°40726089, CUIT/CUIL N° 23407260899, nacido el día 17/05/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Pellegrini Carlos 3669, barrio Los Troncos, de la ciudad de Mar del Plata, Departamento General Pueyrredon, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina Denominación: CLUB DE GORRAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA-Sede: Calle Obispo Salguero 311, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha

del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Prestación de servicios relacionados con las actividades de almacenaje, recepción, recogida, empaquetado y/o gestión de pedidos de clientes y/o proveedores, como así también, cualquier otra actividad conexas y/o complementaria a estas. 2) Investigación, desarrollo, explotación, administración, gestión, mantenimiento, comercialización y venta de sitios de Internet, páginas web, portales, foros de discusión, shopping online, e-commerce o comercio electrónico, correo electrónico, software, sistemas operativos, aplicaciones móviles, como así también, cualquier otra actividad conexas y/o complementaria a estas. 3) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de software, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 6) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 7) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 8) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 9) Fabricación, producción, elaboración, diseño, importación, exportación y comercialización, al por mayor o por menor, de toda clase de materias primas textiles, hilados, telas, tejidos naturales o sintéticos y productos acabados de vestir, ropa, indumentaria, accesorios así como de cualquier otro producto complementario de los anteriores. 10) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 11) Compra, venta, suministro, exportación, importación y distribución de mercaderías, maquinaria, repuestos, accesorios, herramientas, materias primas y productos elaborados y a elaborarse en el país o en el extranjero, que se encuentren vinculados con cualquiera de las actividades mencionadas en éste artículo. 12) Ejer-

cer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos, constituir franquicias, todo ello vinculado con cualquiera de las actividades mencionadas en éste artículo. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) En todos los casos podrá conceder y explotar marcas, licencias, patentes de invención, franquicias, y representaciones vinculadas con el objeto social y efectuar registración de diseños y marketing propio. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos (300.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PATRICIO MANUEL PEREZ PERALTA, suscribe la cantidad de 25 acciones. 2) MATIAS SANCHEZ MOISES, suscribe la cantidad de 75 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PATRICIO MANUEL PEREZ PERALTA, D.N.I. N°38653035 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MATIAS SANCHEZ MOISES, D.N.I. N°40726089 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PATRICIO MANUEL PEREZ PERALTA, D.N.I. N°38653035. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 160837 - \$ 2831 - 03/07/2018 - BOE

#### **TRANSPORTE DON NELSON S.A.S.**

##### **VILLA MARIA**

Constitución de fecha 31/05/2018. Socios: 1) FRANCO EDUARDO JESUS FAVA, D.N.I. N°26014460, CUIT/CUIL N° 20260144600, nacido el día 17/01/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Transportista, con domicilio real en Calle Corrientes 555, barrio Zona Centro, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA VICTORIA VIOTTI, D.N.I. N°38109338, CUIT/CUIL N° 27381093382, nacido el día 19/06/1994, estado civil soltero/a, na-

cionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Doctor Manuel Belgrano 1018, barrio America, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: TRANSPORTE DON NELSON S.A.S.Sede: Calle Corrientes 555, barrio Zona Centro, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 2) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 3) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 4) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 5) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 6) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 7) Importación y exportación de bienes y servicios. 8) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCO EDUARDO JESUS FAVA, suscribe la cantidad de 400 acciones. 2) MARIA VICTORIA VIOTTI,

suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FRANCO EDUARDO JESUS FAVA, D.N.I. N°26014460 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA VICTORIA VIOTTI, D.N.I. N°38109338 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCO EDUARDO JESUS FAVA, D.N.I. N°26014460. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 160845 - \$ 1986,52 - 03/07/2018 - BOE

#### **DARU S.A.**

#### **ELECCION DE AUTORIDADES**

Por acta de Asamblea Gral Ordinaria del 27/04/2018 se procedió a renovar autoridades en el directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente el Sr. Darío Nicolás Jaimovich, DNI 29.062.780 y como Director Suplente la Sra. Graciela Noemí Gorsd, DNI 11.059.530, por el término estatutario.-

1 día - N° 160844 - \$ 140 - 03/07/2018 - BOE

#### **MCA S.R.L.**

#### **MODIFICACIÓN DE SOCIEDAD**

Por instrumento de fecha 18/04/2018, PIGNATA MATIAS cede quinientas (500) cuotas sociales a la señora RUSSO MARIANA DANIELA DNI N° 18.582.733, argentina, casada, Farmacéutica, mayor de edad, domiciliada en calle Pinto 3681, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, provincia de Buenos Aires, quedando el capital conformado de la siguiente manera: RUSSO MARIANA DANIELA quinientas (5000) cuotas sociales, SEGRETÍ ANA ELENA cien (100) cuotas sociales y PIGNATA MATIAS cuatrocientas (400) cuotas sociales. Juzgado Civil y Comercial de 1° Instancia y 39° Nom. Concursos y Sociedades Sec. N° 7. Expte. 7146869.

1 día - N° 160901 - \$ 253,36 - 03/07/2018 - BOE

#### **MPPZ S.A.S.**

Constitución de fecha 15/05/2018. Socios: 1) SANTIAGO MASSA, D.N.I. N°34908632, CUIT/CUIL N° 20349086329, nacido el día 21/11/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado Sin

Jerar. Del Estado, con domicilio real en Calle Rojas Ricardo 7437, barrio Arguello, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) PABLO AGUSTIN PEDROTTI, D.N.I. N°33701095, CUIT/CUIL N° 20337010955, nacido el día 07/05/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Profesionales Independientes, con domicilio real en Calle Obispo Echenique Altamira 3074, barrio San Fernando, de la ciudad de Sin Asignar, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) MANUEL ESTEBAN PLA CIMINO, D.N.I. N°34988418, CUIT/CUIL N° 20349884187, nacido el día 30/12/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Laveran Carlos Luis A. 6233, barrio Arguello, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 4) CESAR LUCAS MAXIMILIANO ZABLOSKY BONVECCHIO, D.N.I. N°30473193, CUIT/CUIL N° 20304731932, nacido el día 11/06/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Profesionales Independientes, con domicilio real en Calle A Obispo Trejo 1045, piso 3, departamento B, barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: MPPZ S.A.S.Sede: Calle Mariano Fraguero 1562, barrio Alta Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas,



avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SANTIAGO MASSA, suscribe la cantidad de 125 acciones. 2) PABLO AGUSTIN PEDROTTI, suscribe la cantidad de 125 acciones. 3) MANUEL ESTEBAN PLA CIMINO, suscribe la cantidad

de 125 acciones. 4) CESAR LUCAS MAXIMILIANO ZABLOSKY BONVECCHIO, suscribe la cantidad de 125 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CESAR LUCAS MAXIMILIANO ZABLOSKY BONVECCHIO, D.N.I. N°30473193 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MANUEL ESTEBAN PLA CIMINO, D.N.I. N°34988418 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CESAR LUCAS MAXIMILIANO ZABLOSKY BONVECCHIO, D.N.I. N°30473193. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 160892 - \$ 3275,08 - 03/07/2018 - BOE

#### ALKIMAT S.A.

#### MODIFICACIÓN ESTATUTO SOCIAL AUTORIDADES

Por Asamblea Extraordinaria y Ordinaria -Acta N° 2- del 19/01/2018, se aprueba la modificación Art. 8° del estatuto social quedando redactado: "Artículo 8: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), electos por el término de tres (3) ejercicios. La asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. La asamblea deberá designar un presidente y, cuando el número lo permita, un vicepresidente; éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el art. 261 de la Ley General de Sociedades. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura la elección de directores suplentes es obligatoria" y se designan las siguientes autoridades: Presidente: David Ciminari, DNI N° 17.575.922 y Director Suplente: Diego Germán Dubois, DNI N° 24.992.616.

1 día - N° 160698 - \$ 597,60 - 03/07/2018 - BOE

#### RYNK TECHNOLOGY S.A.

Constitución de fecha 28/03/2018. Socios: 1) Mariana Soledad Rosales, DNI. N° 29.029.179,

cuit/cuil n° 27-29.029.179-3, nac. el 31/08/1981, casada, argentina, sexo femenino, comerciante, con dom. real en calle sinsacate 2440 barrio Yapeyu, de la ciudad de Córdoba, Dto. Capital, de la Prov. de Córdoba; y 2) Pedro Antonio Rosales, DNI. N°27.546.919, cuit/cuil n° 20-27546919-0, nacido el día 26/07/1979, soltero, argentino, masculino, comerciante, con domicilio real en 25 de mayo 2280 B° General Paz Sur, de la Ciudad de Córdoba, Dto. Capital, de la provincia de Cba., Argentina. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) la producción, comercialización o distribución de productos textiles, vestimenta, accesorios o complementos para vestir; b) la producción, comercialización o distribución de productos alimenticios, con destino al consumo humano o animal; c) la producción, comercialización o distribución de equipamientos, instrumentos, herramientas, maquinas, maquinarias, sus repuestos o accesorios; d) la comercialización o distribución de automotores, motovehículos, camiones, tractores o maquinarias autopropulsadas, sus repuestos o accesorios; e) la producción, desarrollo, comercialización o distribución de programas y materiales informáticos, f) la comercialización o distribución de equipos, y herramientas referidas la actividad de estética y belleza corporal; g) la instalación, puesta a punto, mantenimiento o reparación, tanto sobre los productos producidos, comercializados o distribuidos por la empresa o que hayan sido adquiridos a terceros; para lo que podrá producir, desarrollar, comprar, vender, distribuir, exportar, importar, sea en forma directa o indirecta mediante contratación con terceros, pudiendo efectuar todas las operaciones necesarias para la realización de las actividades enumeradas como para lograr su financiamiento; dar y tomar créditos, comprar, vender, arrendar, recibir en pago, ceder y gravar bienes muebles o inmuebles, celebrar contratos de representación, mandato, agencia, licencia, joint venture, siendo esta enumeración meramente enunciativa y no taxativa. A tales fines la, sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital es de cien mil pesos, (\$100.000,00) representado por mil (1000) acciones de valor nominal de cien pesos (\$100) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "b" con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) Mariana Soledad Rosales, suscribe la cantidad de cuatrocientos (400) acciones. 2) Pedro Antonio Rosales, sus-



cribe la cantidad de seiscientos (600) acciones. Administración: la administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de autoridades: 1) presidente: Pedro Antonio Rosales, DNI. N° 27.546.919; 2) director suplente: Mariana Soledad Rosales, DNI. N°29.029.179. Representación legal y uso de firma social: la representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio social: cierra 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 156703 - \$ 1820,12 - 03/07/2018 - BOE

#### **PAMPA AGRO SERVICIOS S.R.L.**

##### **RIO CUARTO**

#### **DESIGNACIÓN DE NUEVO SOCIOS GERENTE**

Por orden de la Sra. Jueza de Primera Instancia y Quinta Nominación en lo Civil Comercial y de Familia de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, Secretaría N° 9, en los autos caratulados "PAMPA AGRO SERVICIOS S.R.L. – Inscripción en Registro Público de Comercio (Expte. N° 7166931), se hace saber que: "Por Acta de Reunión de Socios de fecha 05/03/2018, se aprobó la renuncia presentada por la Sra. Ana María Rossetti, D.N.I. N° 25.842.806, al cargo de Gerente de la sociedad, así como se aprobó su gestión y se procedió a designar como nuevo Socio Gerente de la firma al Sr. Mario Faustino Suárez, D.N.I. N° 16.304.957, quien expresamente aceptó el cargo para el cual fue designado. Asimismo, en la misma Acta de Reunión de Socios, se aprobó la modificación de la Cláusula Décimo Primera del Contrato Social originario, la cual quedó con la siguiente redacción, a saber: "DÉCIMO PRIMERA: Administración y Representación de la sociedad: La Administración y representación de la sociedad estará a cargo de un Gerente, socio o no, que obligará a la Sociedad con su firma. Se designa en este mismo acto como Gerente, al socio Sr. Mario Faustino Suárez, D.N.I. N° 16.304.957, quien acepta el cargo en este acto, declarando bajo juramento no estar comprendido en ninguna de las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades de los arts. 264 y 286 de la Ley 19.550, y quien durará en el cargo por tiempo indeterminado

hasta que la Asamblea de socios determine lo contrario". Juzgado de Primera Instancia y Quinta Nominación en lo Civil Comercial y de Familia de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, Secretaría N° 9.

1 día - N° 157674 - \$ 804,04 - 03/07/2018 - BOE

#### **OSPAM S.A.S.**

Constitución de fecha 10/05/2018. Socios: 1) ROCIO MARIA ARO, D.N.I. N°35963077, CUIT/ CUIL N° 27359630773, nacido el día 19/06/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado, con domicilio real en Calle Rozas De Oquendo 2994, barrio Altos De San Martin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NICOLAS ALEJO BENEDETTO, D.N.I. N°30126399, CUIT/ CUIL N° 20301263997, nacido el día 16/05/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado, con domicilio real en Calle Rozas De Oquendo 2994, barrio Altos De San Martin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) NICOLAS MASSARI, D.N.I. N°30470315, CUIT/ CUIL N° 20304703157, nacido el día 25/06/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Veterinario, con domicilio real en Avenida Hipolito Yrigoyen 67, piso 5, departamento B, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: OSPAM S.A.S.Sede: Calle Gregoriode Laferrere 2130, barrio Cerro Chico, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La prestación de servicios veterinarios, coordinación con centros de prestación de servicios asistenciales, estéticos y veterinarios en general, y demás actividades relacionadas con la salud, higiene y belleza de las mascotas y la comercialización de productos y accesorios para mascotas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil (21000) representado por 2100 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RO-

CIO MARIA ARO, suscribe la cantidad de 700 acciones. 2) NICOLAS ALEJO BENEDETTO, suscribe la cantidad de 700 acciones. 3) NICOLAS MASSARI, suscribe la cantidad de 700 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) NICOLAS ALEJO BENEDETTO, D.N.I. N°30126399 2) NICOLAS MASSARI, D.N.I. N°30470315 3) ROCIO MARIA ARO, D.N.I. N°35963077 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GUSTAVO DAVID ARO, D.N.I. N°13961549 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ROCIO MARIA ARO, D.N.I. N°35963077. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 159745 - \$ 1570 - 03/07/2018 - BOE

#### **INNOVA GROUP S.A.**

##### **CONSTITUCIÓN**

##### **VILLA MARIA**

Constitución 15/06/2018; Denominación: INNOVA GROUP S.A. Domicilio: Sede social en Calle Buenos Aires 1868, barrio General Lamadrid, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, Córdoba, república Argentina; Socios: 1) MARCELO FABIÁN SORZANA, D.N.I. N° 23.181.153, CUIT N° 20-23181153-3, nacido el día 23/01/1973, estado civil soltero, argentino, programador, con domicilio real en Calle Buenos Aires 1868, de la ciudad de Villa María, departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, Argentina; 2) BRAIAN EZEQUIEL VALLEJOS, D.N.I. N° 33.455.838, CUIT N° 20-33455838-0, nacido el día 25/12/1987, estado civil casado, argentino, Comerciante, con domicilio real en Calle Entre Ríos 1773, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por; Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución; OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Compra y venta de bienes muebles en general 2) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción.

3) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 5) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 6) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 7) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 8) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 9) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 10) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 11) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 12) La sociedad podrá ejercer todo tipo de mandatos, representaciones, servicios y franquicias. Tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo los actos relacionados directamente con su objeto social, encontrándose facultada para celebrar contratos de colaboración empresarial o unión transitoria de empresas, participar en licitaciones públicas o privadas y contratar con el Estado Nacional, provincial o Municipal y Estados Extranjeros. 13) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 14) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social.

15) Importación y exportación de bienes y servicios. 16) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto; Capital social: Es de pesos Ciento Cincuenta Mil (\$ 150000.00), representado por Mil (1000) acciones, de pesos Ciento Cincuenta (\$ 150.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) MARCELO FABIÁN SORZANA, suscribe la cantidad de Setecientos Cincuenta (750) acciones, por un total de pesos Ciento Doce Mil Quinientos (\$ 112500) 2) BRAIAN EZEQUIEL VALLEJOS, suscribe la cantidad de Doscientos Cincuenta (250) acciones, por un total de pesos Treinta Y Siete Mil Quinientos (\$ 37500) Directorio. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección.- Designación de Autoridades: Presidente: MARCELO FABIAN SORZANA, D.N.I. N° 23.181.153; Director Suplente: BRAIAN EZEQUIEL VALLEJOS, D.N.I. N° 33.455.838.- Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social cierra el 31 de Octubre de cada año

1 día - N° 160106 - \$ 3101,92 - 03/07/2018 - BOE

#### **BROAD TECHNOLOGY S.A.S.**

Constitución de fecha 21/05/2018. Socios: 1) GASTON ALEJANDRO VELOZO, D.N.I. N°35759804, CUIT/CUIL N° 20357598045, nacido el día 15/02/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Groussac Francisco Paul 2213, barrio Costa del Sur, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA SOLEDAD ARGUELLO, D.N.I. N°27553169, CUIT/CUIL N° 27275531699, nacido el día 07/11/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo

FEMENINO, de profesión Medico Cirujano, con domicilio real en Calle Gobernador Jose Ortiz y Herrera 105, barrio Santa Rita del Lago, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BROAD TECHNOLOGY S.A.S.Sede: Calle Cuenca Claudio 2070, barrio Villa Cabrera, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacio-

nales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Diecinueve Mil (19000) representado por 19000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GASTON ALEJANDRO VELOZO, suscribe la cantidad de 10000 acciones. 2) MARIA SOLEDAD ARGUELLO, suscribe la cantidad de 9000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GASTON ALEJANDRO VELOZO, D.N.I. N°35759804 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA SOLEDAD ARGUELLO, D.N.I. N°27553169 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GASTON ALEJANDRO VELOZO, D.N.I. N°35759804. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 160632 - \$ 2785,76 - 03/07/2018 - BOE

#### PLATINO S.R.L.

#### RIO TERCERO

Por disposición del Juzg. 1ª Inst. 2ª Nom. C. C. Fam, Sec. 4 a cargo Jéssica Borghi Pons, de Río Tercero (Cba.), en autos "PLATINO S.R.L. – INSCRIP. REG. PUB. COMERCIO" (Expte.

6858075), se ha dispuesto publicar lo siguiente conforme el art. 10 L.G.S. N° 19.550: Por acta de fecha 21/06/2018, los socios de "Platino S.R.L." con sede social en la Ciudad de Río Tercero, señores 1) CARLOS ERNESTO KLEPP, D.N.I. 6.598.786, CUIT 20-06598786-5, masculino, argentino, mayor de edad, nacido el 01/02/1942, casado, de profesión comerciante, con domicilio real en calle J. B. Bustos Nro. 678 de Río Tercero, 2) LEONARDO DOMINGO LUBATTI, D.N.I. 6.595.187, CUIT 20-06595187-9, masculino, argentino, mayor de edad, nacido el 20/10/1940, casado, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Garibaldi Nro. 43 de Río Tercero, 3) RAMON BLAS MUNNÉ D.N.I. 6.590.846, CUIT 20-06590846-9, masculino, argentino, mayor de edad, nacido el 25/08/1938, casado, de profesión comerciante, con domicilio real en calle R. Fournier Nro. 54 de Río Tercero, 4) JUAN CARLOS ZICOVICH D.N.I. 6.603.174, CUIT 20-06603174-9, masculino, argentino, mayor de edad, nacido el 24/04/1945, casado, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Yatasto Nro. 831 de Río Tercero, y 5) JOSE LUIS CAVALLONE D.N.I. 6.601.783, CUIT 20-06601783-5, masculino, argentino, mayor de edad, nacido el 29/12/1943, casado, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Fray Justo Santa María de Oro Nro. 143 de Río Tercero, que representan el cien por ciento (100%) del Capital Social con derecho a voto resuelven por unanimidad: 1) Rectificar y/o aclarar el punto (I) del acta de fecha 12 de mayo de 2017 en el siguiente sentido: donde dice "(I) La reconducción de la sociedad por el plazo de cincuenta (50) años, contados a partir de la inscripción del acuerdo de transformación y estatuto social de la sociedad anónima en el Registro Público," debe decir: "(I) La reconducción de la sociedad por el plazo de cincuenta (50) años, contados a partir de la fecha en la que se resolvió la reconducción de PLATINO S.R.L. y el acuerdo de transformación, o sea que la reconducción opera desde el 12 de mayo de 2017", conforme fue acordado por Acta de Reunión de Socios de fecha 12 de mayo de 2017. Fdo.: Jéssica Borghi Pons-Secretaría. Oficina, Río Tercero, 26 de Junio de 2018.

1 día - N° 160711 - \$ 1137,88 - 03/07/2018 - BOE

#### PORTA HNOS

#### RATIFICACIÓN SEDE SOCIAL

Mediante reunión de Directorio de fecha 22.06.2017 se resolvió que conforme modificaciones realizadas por la Dirección General de Catastro y la Municipalidad de Córdoba, a la fecha el domicilio de la Sede social "Camino San

Antonio Km 4 ½ de la Ciudad de Córdoba ha cambiado de denominación a "Ciudad de Valparaíso N° 4890", en consecuencia se ratifica la sede social sita en Ciudad de Valparaíso N° 4890 de la Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 160553 - \$ 172,24 - 03/07/2018 - BOE

#### JACRIMAR S.A.S.

Constitución de fecha 23/10/2017 y Acta Rectificativa y Ratificativa de fecha 07/12/2017. Socios: 1) Dalmaso Cristian David, D.N.I. N° 26.925.298, CUIT/CUIL N° 20-26925298-8, nacido el día 19 de Mayo de 1979, estado civil casado, nacionalidad Argentino, sexo masculino, con domicilio real en Juan Correas N° 6920 B° San Jose de Arguello de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba; y 2) Dalmaso Javier Alejandro, D.N.I. N° 24.261.130, CUIT/CUIL N° 20-24261130-7, nacido el día 11 de Mayo de 1975, estado civil casado, nacionalidad Argentino, sexo masculino, con domicilio real en Juan José Casal N° 1471 B° Pueyrredon, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba. Denominación: "JACRIMAR S.A.S", con sede social en calle Ministalalo N° 1429, Barrio Pueyrredón, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: COMERCIAL: Compra, Venta, Alquiler y comercialización, importaciones, exportaciones de bienes muebles de cualquier naturaleza y especie, sean estos nuevos o usados de su propiedad y en consignación de sus propietarios. En representación de sus fabricantes, distribuidores o mayoristas, incluida la gestión como simple comisionista de las ventas realizadas. Compra-venta de materiales para la construcción y de insumos para el mantenimiento de inmuebles. FABRICACION: Fabricación y armado de piezas y repuestos para máquinas herramientas hobby e industriales. Rectificación y bobinado de motores varios. SERVICIOS: Reparación técnica de máquinas y herramientas hobby e industriales. CONSULTORIA: La prestación de servicios de consultoría, consultoría en normas de calidad, procesos de mercadeo y marketing. MANDATARIAS: Mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, agencias y comisiones, administración de bienes y empresas radicadas en el país o en el extranjero relacionadas con el objeto de la sociedad. Podrá actuar como mandataria de empresas, instituciones o entidades que pro-

vean servicios y aceptar y otorgar franquicias vinculadas al objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. **CONSTRUCTORA:** Realizar cualquier tipo de proyectos y obra relacionada con la ingeniería y la arquitectura, construir toda clase de edificios y viviendas, consorcios, efectuar parquizaciones, urbanizaciones y/o infraestructuras de loteos tanto por cuenta propia, por locación de obras o por administración de fondos propis o del Banco Hipotecario y/o instituciones de crédito para dichos fines, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obras en general. **FINANCIERA:** Realizar actividades financieras y/o contratos financieros, pudiendo prestar o recibir dinero, con o sin garantías, ya sea en instituciones financieras, empresas públicas o privadas o particulares: asimismo podrá dedicarse a la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, celebrar contratos de fideicomiso en términos de lo dispuesto por el código Civil y Comercial de la Nación y normas concordantes y/o en aquellas normas que la modifiquen, complementen o sustituyan, pudiendo celebrar cualquiera de los tipos de contratos de fideicomiso amparados por la legislación vigente actual y/o futura, revistiendo la calidad de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. **Capital:** El capital social es de pesos Quinientos mil (\$500.000,00), representado por cinco mil (5000) acciones, de pesos cien (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349. **Suscripción:** 1) Dalmasso Cristian David, suscribe la cantidad de tres mil (3000) acciones, por un total de pesos trescientos mil (\$300.000,00). 2) Dalmasso Javier Alejandro, suscribe la cantidad de dos mil (2000) acciones, por un total de pesos doscientos mil (\$200.000,00). **Administración:** La administración estará a cargo del Sr. Cristian David Dalmasso D.N.I N° 26925298 que revestirá el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus

funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Señor Javier Alejandro Dalmasso D.N.I N° 24261130 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. **Representación:** La representación y uso de la firma social estará a cargo del Señor Cristian David Dalmasso D.N.I N° 26925298, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. **Fiscalización:** La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme el art. 55 Ley 19.550. **Ejercicio Social:** 31/12.

1 día - N° 160716 - \$ 3001,04 - 03/07/2018 - BOE

#### **SYNERGY S.A.**

#### **RECTIFICA**

Por el presente se ratifica el edicto 141253 (15/03/2018), en todo su contenido y se rectifica en la parte que dice, fecha: 30/10/2017.

1 día - N° 160772 - \$ 140 - 03/07/2018 - BOE

#### **ROSOES S.R.L.**

#### **VICUÑA MACKENNA**

#### **CONSTITUCION**

Fecha de constitución: 26/03/2018. **Socios:** Raúl Leoncio Gorostiague, DNI 20.080.616, argentino, masculino, nacido el 16/03/68, de 50 años, productor agropecuario, casado y Gustavo Roberto Gorostiague, DNI 16.655.751, argentino, masculino, nacido el 14/01/64, de 60 años, productor agropecuario, casado, ambos con domicilio real en España N° 266 de Vicuña Mackenna, Córdoba. **Denominación:** ROSOES S.R.L. **Domicilio legal:** jurisdicción de Vicuña Mackenna, Córdoba, Argentina. **Duración:** 90 años desde inscripción en RP. **Objeto Social:** realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Servicios agropecuarios: Servicios de pulverización o aplicación (fumigación) aérea y terrestre, con fumigadores terrestres o aviones propios o aquellos cuyo uso detente la sociedad por cualquier causa. Servicio de arado y siembra para terceros. Todo tipo de servicios agrícola-ganade-

ro a terceros. Compra y venta de agroquímicos, insecticidas, fertilizantes, semillas y todo otro producto químico relacionado con el agro. B) Agricultura: la siembra o plantación y posterior cosecha de cereales, oleaginosas, semillas forrajeras, semillas, granos y plantas en general. El acopio y/o comercialización de lo producido y/o adquirido a terceros. C) Ganadería: cría, recría, e invernada de ganado bovino, ovino, porcino, caprino, equinos y pelíferos, para la obtención de sus cueros, carnes, pieles, pelos, vísceras, huesos. D) Financieras: mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptúense las operaciones comprometidas en la ley de entidades financieras o cualquier otras en la que se requiere concurso público de capitales. E) Transporte: transporte terrestre de todo tipo de productos y mercaderías, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, compra, venta, arriendo o subarriendo de camiones, y automotores en general, chasis, carrocerías y sus implementos. F) Inmobiliarios: Adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, la compraventa de terrenos, subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. Se excluye expresamente la actividad del corretaje inmobiliario establecido por la Ley 9.445. Para todos sus fines la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directamente con su objeto social y tiene plena capacidad jurídica de adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. **Capital:** \$ 200.000 dividido en 2.000 cuotas de \$100 valor nominal cada una. **Suscripción:** Raúl Leoncio Gorostiague suscribe 1000 cuotas por un valor total de \$ 100.000 y Gustavo Roberto Gorostiague suscribe 1000 cuotas por un valor total de \$ 100.000. **Administración:** a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, designados por reunión de socios. Serán designados por tiempo indeterminado. Se puede designar suplentes, por el mismo término, para el caso de vacancia en la administración. La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de cualquiera de los gerentes en forma indistinta, obligando a la Sociedad con su sola firma. Fecha cierre de ejercicio: 31/05. Por reunión de socios N° 1 del 26/03/2018 se resolvió fijar la sede social en calle España



N° 266 de Vicuña Mackenna, Córdoba, Argentina. Designar como GERENTE a Raúl Leoncio Gorostiague DNI 20.080.616 y Designar como SUPLENTE en caso de vacancia de la gerencia, a Gustavo Roberto Gorostiague DNI 16.655.751.

1 día - N° 160777 - \$ 1982,88 - 03/07/2018 - BOE

#### **MANAL CONSTRUCCIONES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 05/06/2018. Socios: 1) RICARDO OMAR SAIRAFI, D.N.I. N°14747271, CUIT/CUIL N° 20147472715, nacido el día 18/07/1961, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Publica, barrio Valle Escondido, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MANAL CONSTRUCCIONES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Bedoya Jose Maria 987, piso 1, departamento 8, barrio Cofico, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Construcción de todo tipo de obras, sean urbanas y/o rurales, publicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; asesoramiento integral en todo lo concerniente a la actividad; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de construcción. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RICARDO OMAR SAIRAFI, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RICARDO OMAR SAIRAFI, D.N.I. N°14747271 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NAHUEL BAZAN BOJ, D.N.I. N°33750836 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RICARDO OMAR SAIRAFI, D.N.I. N°14747271. Durará su cargo mientras no

sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 160809 - \$ 1124,88 - 03/07/2018 - BOE

#### **MC MOVIL S.A.**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Asamblea General Ordinaria N° 9 del 03/05/2018 se eligen autoridades PRESIDENTE: Mauricio Renzo CERRI (DNI 14.366.534), VICEPRESIDENTE: Carlos Alberto BUSO (DNI 20.783.697) DIRECTOR SUPLENTE: Candalaria María MARCHETTI (DNI 23.458.279).

1 día - N° 160836 - \$ 140 - 03/07/2018 - BOE

#### **COIKA S.A.S.**

Por Acta Rectificativa y Ratificativa de fecha 07/06/2018 en Bell Ville, Departamento Unión, Pcia de Córdoba. Se resuelve: RATIFICAR en todos sus términos el Estatuto Social de la sociedad por acciones simplificada unipersonal COIKA S.A.S.U aprobado en fecha 19 de abril de 2018, excepto el ARTICULO 1 del mismo, que se RECTIFICA en este acto, y se transcribe a continuación: ARTICULO 1. La sociedad se denomina "COIKA S.A.S."

1 día - N° 161156 - \$ 426 - 03/07/2018 - BOE

#### **LIKE CONSTRUCCIONES Y LOGISTICA S.R.L.**

#### **CONSTITUCIÓN**

Fecha: 23/05/2018. Socios: VICTOR MANUEL QUINTANA, argentino, DNI N° 27.583.510, soltero, nacido el 7/7/1979, comerciante, domiciliado en calle Rene Bracamonte N° 6251, Barrio Granja de Funes, y GABRIELA ELIZABETH GUTIERREZ, argentina, DNI N° 33.128.077, soltera, nacida el 17/5/1987, comerciante, domiciliada en calle Santos Núñez N° 5999, Barrio Granja de Funes, ambos domicilios de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Denominación: LIKE CONSTRUCCIONES Y LOGISTICA S.R.L. Sede social: Rene Bracamonte N° 6251 Barrio Granja de Funes, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Duración: 90 años, contados desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina y/o en el extranjero a: I.- construcción, reparación, remodelación, mantenimiento de todo tipo de obras de infraestructura; dirección técnica y/o ejecución y/o administración para la

construcción de todo tipo de estructuras de cualquier material, en obras civiles, privadas o públicas. II.- Desarrollo de proyectos de urbanización, propiedad horizontal, conjuntos inmobiliarios, parques industriales, división, subdivisión, fraccionamiento, loteo, urbanizaciones de parques, de dársenas privadas, tanto practicadas en terrenos propios como en los de terceros comitentes, pudiendo incluir en sus servicios y/u obras, los proyectos, planos, mensuras y su gestión de aprobación. Dirección técnica y materialización de obras de desmonte y nivelación de tierras, apertura de calles, consolidación o cubierta de suelos, obras pluviales, redes de agua domiciliarias, redes de gas, electrificación y demás obras típicas de urbanización. III.- Acopio y Comercialización de Materiales. Compraventa, almacenaje, permuta, importación, exportación y/o distribución de artículos para la construcción de toda clase, inclusive los premoldeados o prefabricados de cualquier tipo, con o sin las instalaciones complementarias; materiales, elementos, productos, maquinarias, equipos, accesorios y repuestos, directamente afectados a la construcción de cualquier tipo de inmuebles, por sistemas tradicionales y/o prefabricados en existencia o a crearse. Operar como comisionista, mandataria o ejecutante en operatorias de comercio exterior, transmitir ofertas y pedidos, elegir expedidor y asegurador, designar agentes, contactar a importadores o mayoristas y toda otra diligencia atinente a bienes relacionados con el objeto social. IV.- Transporte de cargas, nacional e internacional, de corta, mediana y larga distancia, operaciones de logística múltiples y complejas en cualquiera de las formas y modalidades permitidas por las leyes vigentes, en equipos especiales propios o de terceros, de cargas de bienes en general y en especial escombros, materiales de construcción, áridos, desechos materiales productos de construcciones, movimientos de suelo y/o similar. Servicios inherentes a su estibaje, ya sea individualmente o en contenedores, su conservación en condiciones especiales, embalaje, consolidación y distribución posterior, incluso el reparto puerta a puerta; y en si toda tarea que por su tipología, especie o analogía pueda ser interpretada como complementaria, supletoria o afín del transporte de cargas en general. Servicio de alquiler, depósito y transporte de camiones, maquinas viales, autoelevadores, contenedores, volcadores, semi remolques, chasis, bateas, grúas, máquinas especiales, maquinarias pesadas, carretones y todo tipo de accesorios para el transporte de cargas. Emitir y negociar guías, cartas de porte, "warrants" y certificados de fletamentos. V.- Ejercicio de mandatos con la amplitud y bajo las condiciones

permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes y representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, e-commerce, administración y comercialización de bienes, mercaderías, insumos en general. Podrá registrar, adquirir, ceder y transferir marcas, patentes de invención, aceptar o acordar regalías, ejercer la gestión de negocios y ser licenciataria o franquiciante de marcas, nombres comerciales, emblemas, isologos, franquicias y/o subfranquicias, todas relacionadas con su objeto. VI.- Operaciones financieras –con fondos propios- mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, otorgar préstamos o financiaciones a sociedades o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra que requiera el concurso público de capitales. Para la consecución del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes sin restricción alguna, ya sean de naturaleza civil, comercial, financiera, administrativa, laboral, agraria, nominados e innominados, onerosos y gratuitos, tanto con personas físicas y personas jurídicas de derecho público o privado, nacionales o extranjeras; ser mutuante o mutuario de dinero o cualquier otra clase de bienes; dar y tomar bienes en comodato y/o locación; ser beneficiaria del derecho de usufructo o dar en usufructo bienes o derechos de su propiedad; celebrar contratos de fideicomiso sobre cualquier clase de bienes materiales e inmateriales, muebles e inmuebles, derechos y títulos valores propios o de terceros, tanto en el carácter de fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario; formar parte de agrupamientos de colaboración empresaria, sociedades de inversión, y toda otra forma asociativa, de colaboración o de integración empresaria, tanto nominada como innominada, típicas o atípicas, ya sea con personas físicas o jurídicas nacionales y/o extranjeras, que permitan la consecución del objeto social. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será llevada a cabo por medio de éstos según se trate en cada caso. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato. Capital: El capital social se

fija en la suma de \$ 80.000. Administración: La dirección, administración y representación de la sociedad estará a cargo del señor VICTOR MANUEL QUINTANA, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 30/04 de cada año. Juzg. 1º Ins. C.C. 13ª Nom. (Conc. y Soc. N° 1).- Expte. 7211760. Of.: 21/06/2018. Mercedes Rezzonico, Prosecretaria Letrada.

1 día - N° 160904 - \$ 3530,40 - 03/07/2018 - BOE

#### **CENTIONI SERVICIOS INFORMATICOS SRL**

##### **EDICTO RECTIFICATORIO DE EDICTO N°143498 DE FECHA 28/03/2018**

La sociedad hace saber que en el edicto citado precedentemente donde se consignó “ Duración: 50 años desde el 21/07/2017” debió decir “Duración: 50 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público”JUZG. DE 1A INS C.C.52A-CON SOC 8-SEC. Expediente N°6521261.OF.09/04/2018.

1 día - N° 160991 - \$ 387 - 03/07/2018 - BOE

##### **GLASSES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

##### **CESIÓN CUOTAS SOCIALES – CAMBIO DE SEDE SOCIAL – DESIGNACIÓN GERENTES**

Edicto ampliatorio del N° 159265 del 26/06/2018. Roberto Alejandro Cristaldo cedió 50 cuota partes a Daniel Mario Gandini, DNI 16.579.364 y 50 cuota partes a Claudia Mariana Cristaldo. Marcelo Fabían Cristaldo cedió 50 cuota partes a Daniel Mario Gandini y 50 cuota partes a Claudia Mariana Cristaldo.

1 día - N° 161187 - \$ 301 - 03/07/2018 - BOE

##### **FIAR S.A.**

Constitución de fecha 17/03/2016 y acta rectificativa de fecha 28/06/2018. Socios:CORTIELLAS VALLE JORGE DEAN, DNI n°37858177, nacido el 7/4/1992, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, comerciante, con domicilio en calle San Martin 320 Villa Parque Siquiman Pcia de Córdoba Argentina; y CORTIELLAS KAREN RAQUEL, DNI n°38603699, nacido el 11/5/1995, estado civil soltera, nacionalidad Argentina, comerciante, con domicilio en calle San Martin 320 Villa Parque Siquiman Pcia de Córdoba Argentina. Denominación: FIAR S.A. Sede: Arturo M Bas 136-piso 7-oficina C-Barrio Centro, Pcia Córdoba, Argentina. Duración: 99 años contados a partir de la fecha del acta de constitución. Objeto social: la sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terce-

ros o por intermedio de terceros, en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: La sociedad podrá realizar cualquier tipo de venta de automotores nuevos y usados, maquinarias e implementos agrícolas, camiones camionetas, utilitarios, acoplados, tractores, motocicletas; comercialización de planes de capitalización y ahorro de terceros, exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y otras que requieran el concurso de ahorro público o autorización de funcionamiento como entidad financiera sujeta a control estatal; leasing, fideicomisos, aportes de capital a personas o sociedades existentes o a crearse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compra-venta y negociación de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades existentes, encontrándose facultada para contratar con el estado nacional, provincial y municipal, como así también con estados extranjeros. Podrá realizar actividades de gestión y/o otorgamiento de préstamos con o sin garantía real, a corto o largo plazo. Podrá realizar todo tipo de operaciones financieras permitidas por las leyes, ya sea por cuenta propia o asociada a terceros, con excepción de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera de concurso público. Compra venta, importación y/o exportación de materiales de construcción, compra, venta, locación y/o construcción de inmuebles urbanos, rurales y/o industriales, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Podrá realizar todo tipo de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados directamente con el objeto social. Para el caso que así lo requiera la sociedad contratara a profesionales con título habilitante. Capital: el capital social es de pesos cien mil (\$100.000), representado por 1000 acciones ordinarias nominativas no endosables de cien pesos (\$100) de valor nominal cada una, con derecho a un voto por cada acción. Suscripción: CORTIELLAS VALLE JORGE DEAN, suscribe 800 acciones ordinarias con derecho a un voto cada acción y de cien pesos (\$100) de valor nominal cada una. CORTIELLAS KAREN RAQUEL, suscribe 200 acciones ordinarias con derecho a un voto cada acción y de cien pesos (\$100) de valor nominal cada una. Administración: Está a cargo de un Directorio la Administración de la sociedad, de un director titular y un director suplente, con mandato por dos ejercicios. Se designa como director titular al Sr. CORTIELLAS VALLE JORGE DEAN y en este mismo acto se designa a CORTIELLAS KAREN RAQUEL en el carácter de director suplente, con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Fiscalización: la sociedad prescinde de sindica-

tura, en virtud de lo dispuesto por el art 284 in fine, de la L.S.C., salvo aumento de capital en los términos del art. 299, de igual cuerpo legal. En caso de aumento de capital en los términos del art 299 de la L.S.C. se designará un síndico titular y uno suplente que tendrán mandato por el término de dos ejercicios. Ejercicio fiscal: el ejercicio social cierra el día 31/12 de cada año.

1 día - N° 161018 - \$ 3888 - 03/07/2018 - BOE

#### TRUST CAPITAL SA

#### AMPLIACIÓN DE EDICTO

Ampliando el Edicto Nro. 7901 del 16/04/2014, se hace saber que se ha aprobado por Asamblea General Ordinaria de fecha 31/07/2013, la designación de dos Directores Titulares y que la elección recaiga sobre el Cr. Carlos César como Presidente y sobre la Dra. Patricia Roxana Chacón como Directora Titular; y dos Directores Suplentes, para lo cual se designa a los Sres. Walter Roque Galanti y Ricardo Eduardo Pardiñas y declaran bajo juramento no encontrarse comprendidos en las incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19550.

1 día - N° 160189 - \$ 218 - 03/07/2018 - BOE

#### TRUST CAPITAL SA

#### CONSTITUCIÓN SINDICATURA SIMPLE

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17/04/2014, se aprobó la constitución de una Sindicatura Simple, designándose Síndico Titular Marcelo Alejandro Rittatore, DNI N°: 12812776 y Síndico Suplente y Auditor, a Rodolfo Constantino Onofri, DNI N°: 22036151. Duración del mandato: 17/04/2014 al 30/06/2017, declarando bajo juramento no estar comprendido dentro de los impedimentos legales del art 286 ss y cc de la ley 19.550.

1 día - N° 160201 - \$ 174,32 - 03/07/2018 - BOE

#### CO.FAR.SUR. S. A. C. I. F.

#### NOMBRAMIENTO DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria del 08 de Noviembre de 2017, en Acta N° 56, Folio N° 167, se dispuso el nombramiento de nuevas autoridades y por Acta de Directorio N° 347 del 11 de Abril de 2018, inserta en Folio N°390, se ratificó la aceptación de dichos cargos. El Directorio está conformado por un Presidente, un Vicepresidente y un Vocal Suplente. Se designó por unanimidad de votos como Presidente a Liliana Noemí Ichaso, con DNI: 11.971.066, como Vicepresidente a

Guillermo Eduardo Ichaso, con L.E: 5.074.119 y como Primer Vocal Suplente a Orlando Luis Calamari, con DNI: 10.447.157. Se establece que el mandato de las autoridades electas comprende desde el 01 de Julio del año 2017 hasta el 30 de Junio del año 2019, ambas fechas inclusive, dejándose en claro que los mismos, aún vencido el plazo antes mencionado, conservarán y mantendrán sus respectivos cargos hasta que una nueva Asamblea General designe nuevos directores.

1 día - N° 161003 - \$ 909,04 - 03/07/2018 - BOE

#### TRUST CAPITAL SA

#### AUMENTO DE CAPITAL – REFORMA DE ESTATUTO – ARTICULO CUARTO

Por Acta N° 9, de Asamblea General Extraordinaria de fecha 20 de agosto de 2014, se resolvió aumentar el capital social en la suma de Pesos Ochocientos Treinta Mil. (\$ 830.000.), elevándose el mismo a la suma de Pesos Ochocientos Cuarenta y Dos Mil. (\$ 842.000.), emitiéndose Ocho Mil Trescientas Veinte acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, y con derecho a Un (1) voto por acción, conforme al aporte irrevocable de capital efectuado por el socio Carlos César, el único Socio Walter Roque Galanti prestó conformidad y renunció a ejercer derecho de preferencia respecto de la emisión de nuevas acciones con motivo de los aportes de Carlos César. El capital queda distribuido de la siguiente manera: a) a nombre del Sr. Carlos César, la cantidad de Ocho Mil Cuatrocientos Ocho, (8408) acciones y b) el socio Sr. Walter R. Galanti, permanecerá con Doce (12) acciones. Se reforma el Estatuto Social artículo Cuarto, el cual queda redactado de la siguiente manera: "II. Capital social – acciones – ARTÍCULO CUARTO: Capital Social: El capital social se fija en la suma de Pesos Ochocientos Cuarenta y Dos Mil (\$ 842.000), representado por Ocho Mil Cuatrocientos Veinte (8420) acciones ordinarias, nominativas no endosables de Pesos Cien (100) valor nominal y con derecho a un (1) voto cada una. El capital social podrá ser aumentado hasta un quíntuplo conforme al art. 188 de la Ley de Sociedades Comerciales."

1 día - N° 160204 - \$ 699,52 - 03/07/2018 - BOE

#### TRUST CAPITAL SA

#### RENUNCIA Y ELECCIÓN DE MIEMBROS COMISIÓN FISCALIZADORA

Por Acta N° 10 de Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de junio de 2015, se resolvió acep-

tar la renuncia del Síndico Titular Cr. Marcelo A. Rittatore, Síndico Suplente y Auditor Cr. Rodolfo Constantino Onofri. Asimismo se aprobó la designación como Síndico Titular al Sr. Tomás Capdevila, DNI: 21.061.886, como Síndico Suplente y Auditor a la Sra. Paola Soledad Leiva, DNI: 25672447, todos a desempeñarse desde la fecha del presente hasta el 30 de Junio de 2016.

1 día - N° 160207 - \$ 203,44 - 03/07/2018 - BOE

#### TRUST CAPITAL SA

#### RENUNCIA Y ELECCIÓN DE MIEMBROS COMISIÓN FISCALIZADORA

Por Acta N° 10 de Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de junio de 2015, se resolvió aceptar la renuncia del Síndico Titular Cr. Marcelo A. Rittatore, Síndico Suplente y Auditor Cr. Rodolfo Constantino Onofri. Asimismo se aprobó la designación como Síndico Titular al Sr. Tomás Capdevila, DNI: 21.061.886, como Síndico Suplente y Auditor a la Sra. Paola Soledad Leiva, DNI: 25672447, todos a desempeñarse desde la fecha del presente hasta el 30 de Junio de 2016.

1 día - N° 160208 - \$ 490,44 - 03/07/2018 - BOE

#### TRUST CAPITAL SA

#### REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Por Asamblea General Extraordinaria N° 17 del 17/05/2016, se aprobó el aumento e integración de capital y la modificación del Artículo CUARTO, de los Estatutos Sociales, el que quedará redactado de la siguiente manera: "CAPITAL SOCIAL – ACCIONES- ARTICULO CUARTO: Capital Social: El Capital Social se fija en la suma de Pesos Un Millón Doscientos Siete Mil, (\$ 1.207.000), representado por, Doce Mil Setenta (12.070), acciones ordinarias nominativas no endosables de Pesos Cien (\$ 100), VALOR NOMINAL Y CON DERECHO A (1) Un voto cada una. El capital social podrá ser aumentado hasta un quíntuplo conforme al art. 188 de la Ley de Sociedades Comerciales."

1 día - N° 160209 - \$ 287,16 - 03/07/2018 - BOE

#### DEXEL S.A.

#### RIO CUARTO

#### CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta de Directorio N° 61 de Dexel S.A., de fecha 04/10/2016, se resolvió modificar la sede social y fijarla en la calle Av. Godoy Cruz 625,



de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 160920 - \$ 245,72 - 03/07/2018 - BOE

### TCM INDUSTRIAL SAS

#### CONSTITUCION

FECHA: 27/6/18. SOCIO: SANTIAGO CESAR TISSERA, DNI/CUIT/CUIL 20- 25758783-6, nacido el 4/5/77, casado, Argentino, Masculino, Comerciante, domicilio: Drago Dr Luis Maria 749, B° San Fernando, ciudad y Pcia. de Cordoba. Denominación: TCM INDUSTRIAL S.A.S.. Sede: Drago Dr Luis Maria 749, B° San Fernando, ciudad y Pcia. de Cordoba, República Argentina. Capital \$19000, representado por 190 acciones de \$100) vn c/u, ordinarias, nominativas, no endosables

clase B y con derecho a 1 voto por acción, que suscribe totalmente. Duración: 99 años, contados desde la constitución. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La prestación de servicios y asesoramiento industrial para automotrices, metalúrgicas, autopartistas, y/o cualquier otro tipo de industria; servicio de control de calidad; trabajos de tornería mecánica e industrial, metalúrgica; fabricación de piezas de metal, autopartes, partes para maquinaria industrial e insumos relacionados con la misma, repuestos en general, matricería, y todo tipo de trabajos en metales ferrosos y no ferrosos; compra y venta de productos relacionados con la industria metalúrgica; importación y exportación de los bienes y servicios relacionados con el objeto social; compra, venta, fabricación, producción, distribución, representación, importación y

exportación, permuta, alquiler y leasing de automotores, motocicletas, repuestos y accesorios afines, maquinaria, electrodomésticos, equipos electrónicos, materiales, productos e insumos para la construcción. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Administración SANTIAGO CESAR TISSERA DNI 25.758.783 administrador Titular, actuando en forma individual o colegiada según el caso y PAOLA MARIA EMILSE LUNA DNI 26.767.788 administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse, duraran en sus cargos mientras no sean removidos. Representación y uso de firma: SANTIAGO CESAR TISSERA DNI 25.758.783. FISCALIZACIÓN: prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12 de c/año.

1 día - N° 160645 - \$ 1087,44 - 03/07/2018 - BOE